



Función Pública



PLAN ANUAL DE VACANTES 2025

Empleo Público

Versión 01
Agosto 2025

Mariela Barragán Beltrán

Directora

Jesús Hernando Amado Abril

Subdirector

José Albeiro Rodríguez Ocampo

Secretario General

Francisco Alfonso Camargo Salas

Director de Empleo Público

Paulo Alberto Molina Bolívar

Director de Gestión del Conocimiento

Gerardo Duque Gutiérrez

Director de Desarrollo Organizacional

Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Juan Manuel Reyes Álvarez

Director Jurídico

Elaborado por:

Alejandra Charry Castro

Dirección de Empleo Público

Agosto de 2025



Función Pública

Tabla de contenido

Introducción	9
1. Marco legal y normativo	11
2. Metodología.....	17
2.1 Planeación de la recolección:	17
2.2 Diseño del Instrumento:	17
2.3 Capacitación a entidades encargadas de reportar:.....	21
2.4 Recolección de datos:	22
2.5 Ajuste y depuración de datos:.....	22
2.6 Análisis de información:	22
3. Reporte histórico de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial.....	23
4. Reporte de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial	27
4.1 Vacantes definitivas del orden nacional asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico.....	28
4.2 Vacantes definitivas del orden nacional en provisionalidad, en encargo y sin proveer por sector administrativo.....	31
4.3 Comparativo vacantes definitivas de carrera administrativa asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico orden nacional y territorial.....	41
4.4 Vacantes definitivas del orden territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico.....	43
4.5 Vacantes definitivas del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Departamentos y Bogotá, D.C.....	46
4.6 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por gobernación y nivel jerárquico	53
4.7 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías capitales y nivel jerárquico	61



Función Pública

4.8	Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías municipales y nivel jerárquico	71
4.9	Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer en entidades de Bogotá, D.C. y nivel jerárquico.....	77
5.	Proyección de las vacantes definitivas de carrera administrativa en el orden territorial.....	83
6.	Concursos de mérito para proveer empleos de carrera administrativa.....	86
7.	Anexos	97

Lista de tablas

Tabla 1 Universo entidades Plan Anual de Vacantes 2025	28
Tabla 2 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa entidades orden nacional en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación	29
Tabla 3 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico.....	30
Tabla 4 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer	41
Tabla 5 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en el orden territorial en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación	44
Tabla 6 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	45
Tabla 7 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por departamentos y Bogotá, D.C	48
Tabla 8 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa de las Gobernaciones, en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación	55
Tabla 9 Total vacantes de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Gobernación.....	56
Tabla 10 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por Alcaldías Capitales	63
Tabla 11 Total vacantes de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Alcaldías Capitales.....	64



Función Pública

Tabla 12 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación	73
Tabla 13 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por entidades de Bogotá, D.C.	79
Tabla 14 Total vacantes de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer por entidades de Bogotá, D.C	79
Tabla 15 Proyección de vacantes definitivas de Carrera Administrativa en el orden territorial, por nivel jerárquico.....	84
Tabla 16 Total vacantes ofertadas por año.....	88
Tabla 17 Histórico de entidades que realizaron concurso por año	89
Tabla 18 Reporte del estado de procesos de selección, Comisión Nacional del Servicio Civil	92

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Reporte histórico PAV orden nacional - entidades y vacantes	24
Ilustración 2 Reporte histórico PAV orden territorial – entidades y vacantes.....	25
Ilustración 3 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden nacional	26
Ilustración 4 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden territorial.....	26
Ilustración 5 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa entidades del orden nacional provistas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	31
Ilustración 6 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales.....	34



Función Pública

Ilustración 7 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asesor	35
Ilustración 8 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel profesional .	37
Ilustración 9 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel técnico.....	38
Ilustración 10 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asistencial..	40
Ilustración 11 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en el orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer	42
Ilustración 12 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	46
Ilustración 13 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial por departamentos y Bogotá, D.C.....	47
Ilustración 14 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel asesor por departamentos y Bogotá, D.C.....	50
Ilustración 15 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel profesional por departamentos y Bogotá, D.C.	51
Ilustración 16 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel técnico por departamentos y Bogotá, D.C	52
Ilustración 17 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel asistencial por departamentos y Bogotá, D.C.	53
Ilustración 18 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por Gobernación	54



Función Pública

Ilustración 19 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por Gobernaciones en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	58
Ilustración 20 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel profesional por Gobernación.....	59
Ilustración 21 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel técnico por Gobernación.....	60
Ilustración 22 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel asistencial por Gobernación.....	61
Ilustración 23 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por Alcaldías Capitales.....	62
Ilustración 24 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel profesional por Alcaldías Capitales	68
Ilustración 25 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel técnico por Alcaldías Capitales.....	69
Ilustración 26 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel asistencial por Alcaldías Capitales	70
Ilustración 27 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Alcaldías Capitales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	71
Ilustración 28 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel profesional Alcaldías Municipales con más de 30 vacantes	74
Ilustración 29 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel técnico Alcaldías Municipales con más de 30 vacantes	75
Ilustración 30 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel asistencial Alcaldías Municipales con más de 30 vacantes	76



Función Pública

Ilustración 31 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico	77
Ilustración 32 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por entidades de Bogotá, D.C	78
Ilustración 33 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa entidades de Bogotá, D.C. en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico.....	83
Ilustración 34 Histórico de convocatorias CNSC.....	87
Ilustración 35 Vacantes en modalidad de concurso cerrado de ascenso	90

Introducción

El Plan Anual de Vacantes - PAV es un instrumento fundamental en la gestión del empleo público en Colombia. Su propósito principal es la administración y actualización de la información sobre los empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva en las entidades del Estado colombiano; esto con el fin de que dicha información permita planificar la provisión de los cargos y garantizar que las entidades dispongan del talento humano necesario para el cumplimiento efectivo de sus funciones, alineándose con los principios establecidos por la Ley 909 de 2004. Dicha norma resalta la importancia de la planeación estratégica en la administración pública, consolidando la meritocracia y las competencias laborales como pilares fundamentales para los procesos de ingreso, desarrollo y retiro de los servidores públicos.

El PAV no sólo permite identificar las vacantes definitivas en los cargos de carrera administrativa, sino que también facilita la planificación de los procesos de selección para su provisión, fortaleciendo así la gestión del talento humano. A través de este informe, el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP da cumplimiento a sus responsabilidades legales establecidas en el literal d) del artículo 14 de la Ley 909 de 2004, incluyendo la elaboración, aprobación y remisión del plan a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC. El anterior proceso asegura una planeación eficaz del empleo público, optimizando recursos y garantizando transparencia en los procesos de selección.

En términos generales, el PAV constituye una herramienta clave para el diseño de políticas que promuevan la profesionalización y eficacia de la administración pública, contribuyendo a la confianza ciudadana y al fortalecimiento del valor público. Su implementación anual responde al compromiso del Estado con una gestión moderna que se oriente a resultados, procurando la satisfacción de las necesidades colectivas mediante una adecuada planificación y provisión del talento humano necesario para tal fin.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el propósito de contar con los datos necesarios para la construcción del Plan Anual de Vacantes, se expidió la Circular Conjunta No. 100-002-



Función Pública

2025 del 31 de marzo de 2025 entre el DAFP y la CNSC, requiriendo a las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial y a las Corporaciones Autónomas Regionales para que reportaran los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva en sus plantas de personal. Así mismo, para la vigencia 2025, se dispuso llevar a cabo la recolección de la información mediante una encuesta en línea. En el caso del Distrito Capital, la información fue recolectada y enviada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD en virtud del Convenio 096 de 2015.

Es importante resaltar que para esta vigencia se contó con el respaldo de la Procuraduría General de la Nación, quien a través de la Circular No. 001 del 30 de mayo de 2025, exhortó a los representantes legales, secretarios generales y jefes de talento humano de las entidades y organismos obligados a realizar el reporte de los empleos en vacancia definitiva existentes en las plantas de personal de estas.

En consecuencia, una vez procesada y analizada la información reportada por las entidades públicas, el presente informe presenta las cifras del total de vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer, por el respectivo nivel jerárquico.

De esta manera, el presente Informe se divide en seis (6) secciones. La primera sección está compuesta por el marco legal y normativo que sustenta el desarrollo del Plan Anual de Vacantes 2025; la segunda hace referencia a la metodología para la recolección, depuración, consolidación de la información y realización del informe; la tercera sección incluye el reporte histórico de vacantes definitivas de carrera administrativa de las entidades del orden nacional y territorial; la cuarta sección presenta el reporte descriptivo de las vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial; la quinta sección incluye una proyección de las vacantes definitivas de carrera administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer; y finalmente la sexta hace referencia a los concursos de mérito para proveer empleos de carrera administrativa.

1. Marco legal y normativo

Las principales normas en las que se encuentra soportado el Plan Anual de Vacantes son las que se relacionan a continuación:

- **Constitución Política de 1991**

La Constitución Política del 1991 consagró el sistema de carrera como la regla general para el acceso al servicio público.

El artículo 125 de la Constitución Política establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 125. Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. Se exceptúan los de elección popular, los de libre nombramiento y remoción, los de trabajadores oficiales y los demás que determine la ley.

Los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público.

El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes”.

De acuerdo con lo anterior, la provisión definitiva de los empleos públicos de carrera debe hacerse mediante el sistema de mérito. Este se considera un óptimo instrumento para la provisión de cargos públicos basado en criterios meritocráticos y constituye uno de los ejes determinantes de la Constitución Política de 1991.

- **Ley 909 de 2004** “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”.

Frente a la competencia para la construcción del Plan Anual de Vacantes, el artículo 14 de la Ley señala:



Función Pública

“ARTÍCULO 14. El Departamento Administrativo de la Función Pública. Al Departamento Administrativo de la Función Pública le corresponde adelantar las siguientes funciones:

(...) d) *Elaborar y aprobar el Plan anual de empleos vacantes de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes entidades y dar traslado del mismo a la Comisión Nacional del Servicio Civil”*

Así mismo, respecto de la responsabilidad de adelantar el reporte de la información de las vacantes definitivas existentes en los empleos de carrera de las entidades públicas, el artículo 15 expresa:

“ARTÍCULO 15. Las unidades de personal de las entidades.

1. *Las unidades de personal o quienes hagan sus veces, de los organismos y entidades a quienes se les aplica la presente ley, son la estructura básica de la gestión de los recursos humanos en la administración pública.*

2. *Serán funciones específicas de estas unidades de personal, las siguientes:*

(...) b) *Elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al Departamento Administrativo de la Función Pública, información que será utilizada para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas”*

En cuanto al ingreso y desarrollo de la carrera administrativa, la Ley 909 de 2004 establece en el artículo 27 lo siguiente:

“ARTÍCULO 27. Carrera Administrativa. *La carrera administrativa es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia de la administración pública y ofrecer; estabilidad e igualdad de oportunidades para el acceso y el ascenso al servicio público. Para alcanzar este objetivo, el ingreso y la permanencia en los empleos de carrera administrativa se hará exclusivamente con base en el mérito, mediante procesos de selección en los que se garantice la transparencia y la objetividad, sin discriminación alguna”.*



Función Pública

- **Decreto 1083 de 2015** “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública”

Sobre la forma de proveer los empleos cuando se encuentren vacantes, el Decreto 1083 de 2015 señala lo siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas. *Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*

Las vacantes definitivas en empleos de carrera se proveerán en periodo de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda.

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera.

Las vacantes definitivas en empleo de periodo o de elección se proveerán siguiendo los procedimientos señalados en las leyes o decretos que los regulan.

(...) **ARTÍCULO 2.2.5.3.3 Provisión de las vacancias temporales.** *Las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*

Las vacantes temporales en empleos de carrera, podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera.



Función Pública

Tendrá el carácter de provisional la vinculación del empleado que ejerza un empleo de libre nombramiento y remoción que en virtud de la ley se convierta en cargo de carrera. El carácter se adquiere a partir de la fecha en que opere el cambio de naturaleza del cargo, el cual deberá ser provisto teniendo en cuenta el orden de prioridad establecido en el presente título, mediante acto administrativo expedido por el nominador.

PARÁGRAFO. Los encargos o nombramientos que se realicen en vacancias temporales, se efectuarán por el tiempo que dure la misma.”

De lo anterior se destaca principalmente que, conforme a los presupuestos legales, cuando un empleo de carrera se encuentra en vacancia definitiva, éste deberá ser provisto mediante concurso de mérito. Mientras tanto, la administración podrá recurrir de manera transitoria a figuras como el encargo y el nombramiento provisional.

Por otro lado, en el Plan Anual de Vacantes, se tienen en cuenta las vacantes definitivas de carrera administrativa, de las entidades del orden nacional y territorial tal como lo señala el artículo 2.2.5.2.1 del Decreto 1083 de 2015:

“ARTÍCULO 2.2.5.2.1 Vacancia definitiva. *El empleo queda vacante definitivamente, en los siguientes casos:*

- 1. Por renuncia regularmente aceptada.*
- 2. Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento en los empleos de libre nombramiento y remoción.*
- 3. Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento, como consecuencia del resultado no satisfactorio en la evaluación del desempeño laboral de un empleado de carrera administrativa.*
- 4. Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento provisional.*
- 5. Por destitución, como consecuencia de proceso disciplinario.*
- 6. Por revocatoria del nombramiento.*

7. *Por invalidez absoluta.*
8. *Por estar gozando de pensión.*
9. *Por edad de retiro forzoso.*
10. *Por traslado.*
11. *Por declaratoria de nulidad del nombramiento por decisión judicial o en los casos en que la vacancia se ordene judicialmente.*
12. *Por declaratoria de abandono del empleo.*
13. *Por muerte.*
14. *Por terminación del período para el cual fue nombrado.*
15. *Las demás que determinen la Constitución Política y las leyes”.*

Así mismo, también es importante señalar que, según la naturaleza general de sus funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los empleos de las entidades u organismos del orden nacional se encuentran señalados en el Decreto 1083 de 2015, clasificados en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel Técnico y Nivel Asistencial.

“ARTÍCULO 2.2.2.2.1 Nivel Directivo. *Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.*

ARTÍCULO 2.2.2.2.2 Nivel Asesor. *Agrupar los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección de la Rama Ejecutiva del orden nacional.*



Función Pública

ARTÍCULO 2.2.2.2.3 Nivel Profesional. Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier disciplina académica o profesión, diferente a la formación técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que, según su complejidad y competencias exigidas, les pueda corresponder funciones de coordinación, supervisión, control y desarrollo de actividades en áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales

ARTÍCULO 2.2.2.2.4 Nivel Técnico. Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.

ARTÍCULO 2.2.2.2.5 Nivel Asistencial. Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores, o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución”.

Esto último resulta especialmente relevante en el presente documento, toda vez que la información recolectada y presentada ha sido reportada por las entidades de acuerdo con los niveles antes referenciados.

- **Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”:** En el marco del componente Modernización y transformación del empleo público el gobierno nacional se compromete a avanzar en el fortalecimiento del empleo público y a incentivar la carrera administrativa con criterios meritocráticos, procesos que se encuentran estrechamente vinculados con la identificación de las vacantes existentes de carrera administrativa para una provisión efectiva de estas.

Además de las normas ya citadas, es preciso señalar que para la recolección de la información del Plan Anual de Vacantes 2025 se expidieron dos Circulares: la primera, la Circular Conjunta No. 100-002-2025 del 31 de marzo de 2025 que se expidió entre el DAFP y la CNSC con el propósito de entregar las indicaciones sobre el reporte de las vacantes definitivas en la encuesta dispuesta, la segunda, la Circular No. 001 emitida por parte de la

Procuraduría General de la Nación el 30 de mayo de 2025 con el fin de exhortar a los representantes legales, secretarios generales y jefes de talento humano de las entidades y organismos obligados a realizar el reporte de sus empleos en vacancia definitiva.

2. Metodología

El Plan Anual de Vacantes aplica a todas las entidades públicas de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial que cuentan con empleos de carrera administrativa, así como a las Corporaciones Autónomas Regionales.

Con el fin de avanzar con la construcción del Plan Anual de Vacantes, se adelantaron las siguientes etapas:

2.1 Planeación de la recolección:

Durante esta etapa se definieron las condiciones bajo las cuales se realizaría la recolección de la información para la construcción del Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2025. Los insumos principales fueron la Estrategia de Recolección de la Información, el anexo que contiene el listado de entidades que deberán efectuar el reporte de la información y el borrador de circular conjunta entre el DAFP y la CNSC a través de la cual se buscó incentivar el diligenciamiento del instrumento que se puso a disposición.

2.2 Diseño del Instrumento:

Para recolectar los datos sobre las plantas de personal y las vacantes existentes, el DAFP implementó un formulario virtual. El objetivo de este instrumento era compilar la información de vacantes de manera centralizada y organizada. Las entidades debían completar este formulario en las fechas establecidas por el mencionado Departamento Administrativo. A continuación, se describe las características del instrumento y el proceso de validación de éste.

Formulario en línea



Función Pública

El formulario que se puso a disposición de las entidades por parte del DAFP contó con nueve (9) preguntas, dos (2) adicionales a las generadas en la vigencia anterior. A continuación, se relacionan dichas preguntas:

Pregunta 1. ¿La entidad cuenta con cargos de carrera administrativa? Si/ No (En caso de indicar que NO se cuenta con empleos de carrera administrativa, la encuesta se finalizará)

Las siguientes preguntas permitirán que las entidades indiquen cuantas vacantes existen actualmente en sus plantas de personal y desagreguen dicha información en los niveles jerárquicos existentes.

Pregunta 2. Indique el número total de empleos de la planta de personal con los que cuenta la entidad aprobados por norma, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Pregunta 3. Del total de empleos relacionados en la pregunta 1, indique cómo están distribuidos, de acuerdo con la naturaleza del cargo, con corte a 31 de diciembre de 2024:

Elección popular (Ejemplo Alcalde):

Carrera administrativa:

Libre nombramiento y remoción:

Período fijo (Ejemplo Jefe de Control Interno):

Empleo Temporal:

Otro (Ejemplo trabajador oficial):

Total de empleos aprobados por norma:

Pregunta 4. Del número total de cargos de carrera administrativa, señalados en la pregunta 2, indique cómo están distribuidos por nivel jerárquico, con corte a 31 de diciembre de 2024:

Asesor de carrera administrativa:



Función Pública

Profesional de carrera administrativa:

Técnico de carrera administrativa:

Asistencial de carrera administrativa:

Otros de carrera administrativa (si aplica):

Total de cargos de carrera administrativa:

Pregunta 5. Del número total de cargos de carrera administrativa señalados en la pregunta 2, indique cuántos se encuentran en vacancia definitiva, distribuidos por nivel jerárquico con corte a 31 de diciembre de 2024:

Asesor de carrera administrativa (Vacantes definitivas CARRERA ADMINISTRATIVA):

Profesional de carrera administrativa (Vacantes definitivas CARRERA ADMINISTRATIVA):

Técnico de carrera administrativa (Vacantes definitivas CARRERA ADMINISTRATIVA):

Asistencial de carrera administrativa (Vacantes definitivas CARRERA ADMINISTRATIVA):

Otros de carrera administrativa (si aplica) (Vacantes definitivas CARRERA ADMINISTRATIVA):

Total Vacantes definitivas CARRERA ADMINISTRATIVA

Pregunta 6. Del número total de cargos que se encuentran en vacancia definitiva y que fueron señalados en la pregunta 4, indique cuántos se encuentran en provisionalidad, distribuidos por nivel jerárquico, con corte a 31 de diciembre de 2024:

Asesor de carrera administrativa (Provisionales CARRERA ADMINISTRATIVA)

Profesional de carrera administrativa (Provisionales CARRERA ADMINISTRATIVA):



Función Pública

Técnico de carrera administrativa (Provisionales CARRERA ADMINISTRATIVA):

Asistencial de carrera administrativa (Provisionales CARRERA ADMINISTRATIVA):

Otros de carrera administrativa (si aplica) (Provisionales CARRERA ADMINISTRATIVA):

Total Provisionales CARRERA ADMINISTRATIVA

Pregunta 7. Del número total de cargos que se encuentran en vacancia definitiva y que fueron señalados en la pregunta 4, indique cuántos se encuentran en encargo, distribuidos por nivel jerárquico, con corte a 31 de diciembre de 2024:

Asesor de carrera administrativa (En encargo CARRERA ADMINISTRATIVA)

Profesional de carrera administrativa (En encargo CARRERA ADMINISTRATIVA):

Técnico de carrera administrativa (En encargo CARRERA ADMINISTRATIVA):

Asistencial de carrera administrativa (En encargo CARRERA ADMINISTRATIVA):

Otros de carrera administrativa (si aplica) (En encargo CARRERA ADMINISTRATIVA):

Total en encargo CARRERA ADMINISTRATIVA

Pregunta 8. Del número total de cargos que se encuentran en vacancia definitiva y que fueron señalados en la pregunta 4, indique cuántos se encuentran sin proveer, distribuidos por nivel jerárquico, con corte a 31 de diciembre de 2024:

Asesor de carrera administrativa (Sin proveer CARRERA ADMINISTRATIVA)



Función Pública

Profesional de carrera administrativa (Sin proveer CARRERA ADMINISTRATIVA):

Técnico de carrera administrativa (Sin proveer CARRERA ADMINISTRATIVA):

Asistencial de carrera administrativa (Sin proveer CARRERA ADMINISTRATIVA):

Otros de carrera administrativa (si aplica) (Sin proveer CARRERA ADMINISTRATIVA):

Total sin proveer CARRERA ADMINISTRATIVA

Pregunta 9. Del número total de cargos de carrera administrativa, señalados en la pregunta 4, indique de éstos cuántos salieron a concurso público de méritos adelantado por la CNSC, distribuidos por nivel jerárquico, con corte a 31 de diciembre de 2024:

Asesor de carrera administrativa:

Profesional de carrera administrativa:

Técnico de carrera administrativa:

Asistencial de carrera administrativa:

Otros de carrera administrativa (si aplica):

Total de vacantes de carrera administrativa en proceso de selección CNSC

La encuesta descrita presenta una similitud significativa con el instrumento aplicado durante la vigencia 2024, sin embargo, se añadieron dos preguntas adicionales (numerales 8 y 9) a través de los cuales, la CNSC buscó recolectar información asociada con los procesos de selección y la provisión de los empleos de carrera administrativa.

2.3 Capacitación a entidades encargadas de reportar:

Teniendo en cuenta que las entidades del orden nacional y territorial debían adelantar el diligenciamiento de la encuesta en línea, se adelantaron cuatro (4) jornadas de capacitación



Función Pública

virtual sobre el proceso de reporte de la información de las vacantes existentes en sus plantas de personal.

Las jornadas de capacitación se desarrollaron a través del aplicativo Teams los días miércoles 30 de abril, martes 06 de mayo, jueves 15 de mayo y el martes 27 de mayo de la presente vigencia.

2.4 Recolección de datos:

Las entidades adelantaron el diligenciamiento de la información a través de la encuesta en línea puesta a disposición por el DAFP. El proceso de recolección se realizó entre el 03 de abril y el 06 de junio de 2025. Es preciso aclarar que el cierre inicialmente previsto era el día 30 de mayo de 2025, fecha que fue modificada con ocasión de la solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación a través de la Circular No. 001.

2.5 Ajuste y depuración de datos:

El día 11 de junio de 2025, considerando la posibilidad de que algunas entidades habían realizado un reporte inconsistente de la información de las vacantes existentes en sus plantas de personal, se habilitó nuevamente la encuesta en línea para que se desarrollara el ajuste correspondiente.

Ahora bien, a pesar de la habilitación generada y las observaciones remitidas a las entidades, persistieron algunos errores, por lo que se diseñó un formulario en Excel que permitiera hacer un nuevo ajuste de manera extemporánea a seis (6) entidades que fueron requeridas, durante los días 16 y 17 de julio de la presente vigencia.

2.6 Análisis de información:

Finalizada la etapa de recolección de la información, se procesó la misma con el fin de consolidar los datos aportados por las entidades para conocer el panorama general sobre el estado de provisión de los empleos de carrera administrativa que hacen parte de sus plantas de personal.



Función Pública

Dicha consolidación permitió exponer la información teniendo en cuenta la desagregación geográfica, en virtud de la cual, se presentan los datos de los 32 departamentos más el resultado consolidado de la ciudad de Bogotá. Así mismo, se tiene en cuenta la información reportada por las gobernaciones y por las alcaldías capitales. Por último, se presenta la información correspondiente a las entidades del Distrito Capital.

Adicionalmente, los resultados se presentan teniendo en cuenta los siguientes tipos de vacantes:

- Total de empleos de las plantas de personal con los que cuentan las entidades aprobados por norma.
- Desagregación de los empleos de acuerdo con la naturaleza del cargo
- Total de cargos de carrera administrativa.
- Total de cargos de carrera administrativa en vacancia definitiva.
- Total de cargos de carrera administrativa en vacancia definitiva, provistos temporalmente a través de nombramiento provisional.
- Total de cargos de carrera administrativa en vacancia definitiva, provistos temporalmente a través de encargo.
- Total de cargos de carrera administrativa en vacancia definitiva, sin proveer.

3. Reporte histórico de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial

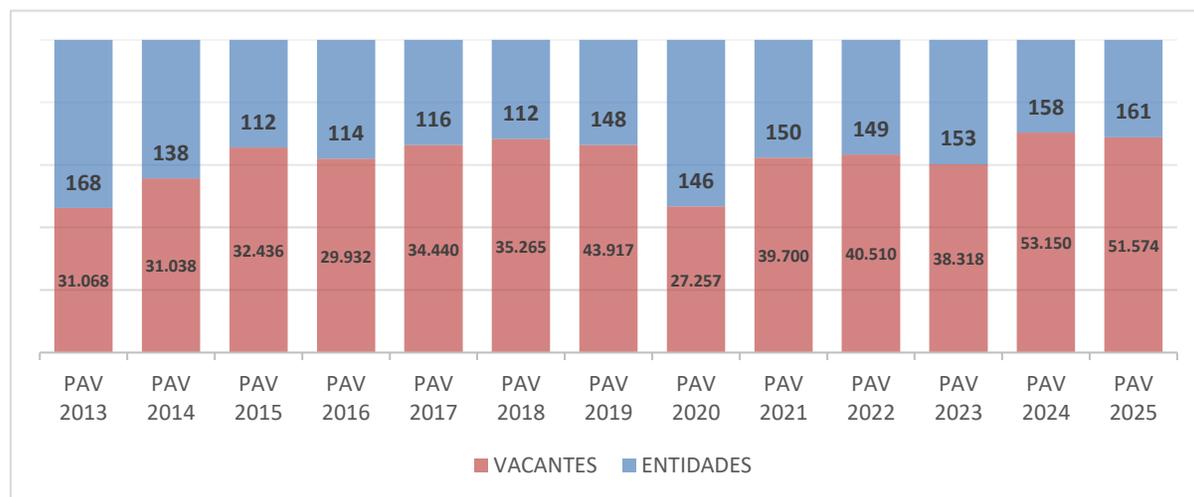
Desde el año 2013, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP viene consolidando los datos correspondientes a las vacantes definitivas reportadas por las entidades públicas del orden nacional en Colombia, permitiendo así conocer la evolución de las mismas. En el orden territorial, este esfuerzo inicia en el año 2015.

A continuación, se presenta el reporte histórico de vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa en el orden nacional y territorial, las ilustraciones presentan las siguientes variables: número de entidades que diligenciaron la encuesta que contiene la

información de vacantes y número de vacantes definitivas reportadas en cada una de las vigencias.

La Ilustración Nro. 1 evidencia que para la vigencia 2025, se incrementa el número de entidades que realizaron el diligenciamiento de la encuesta que puso a disposición el DAFP, pasando de 158 a 161, esto es, el total del universo identificado dentro de las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional con empleos de carrera administrativa y las Corporaciones Autónomas Regionales.

Ilustración 1 Reporte histórico PAV orden nacional - entidades y vacantes

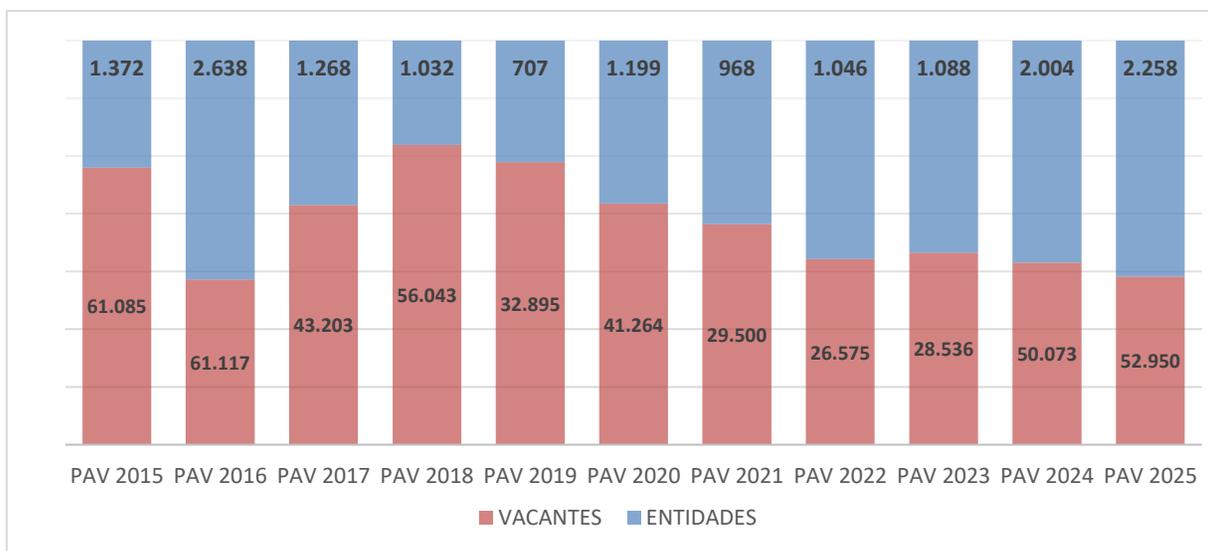


Fuente: Función Pública Informes PAV 2013-2025

Se evidencia en la información reportada una disminución en las vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa de las entidades antes señaladas, la variación de 1.576 vacantes se explica principalmente por una reducción de la provisionalidad.

Teniendo en cuenta los mismos parámetros, se presenta el reporte histórico de información de las entidades del orden territorial, en este caso se incluyen además de las entidades de la Rama Ejecutiva, las demás que registraron las vacantes de sus empleos de carrera administrativa.

Ilustración 2 Reporte histórico PAV orden territorial – entidades y vacantes

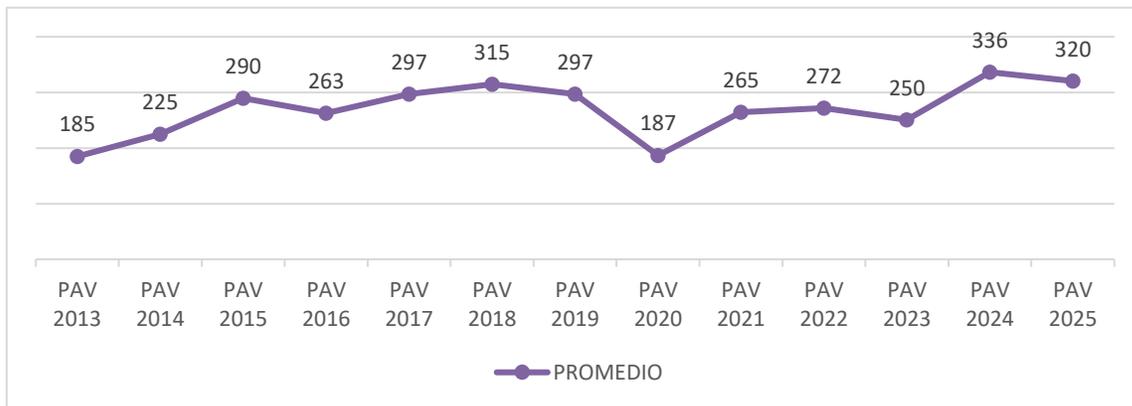


Fuente: Función Pública Informes PAV 2015-2025

La Ilustración Nro. 2 destaca un aumento significativo de la cantidad de vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa, respecto de los últimos siete (7) años analizados. Lo anterior, se explica en un mayor alcance del proceso de reporte, aumentando la cantidad de entidades que adelantaron el mismo, pues para la vigencia anterior 2.004 atendieron la solicitud del DAFP, mientras que para el año 2025 fueron 2.258 quienes reportaron correctamente la información en el instrumento dispuesto para ello.

Los promedios históricos son el resultado de la división entre el número de vacantes definitivas por vigencia, sobre el número de entidades por el mismo periodo de tiempo.

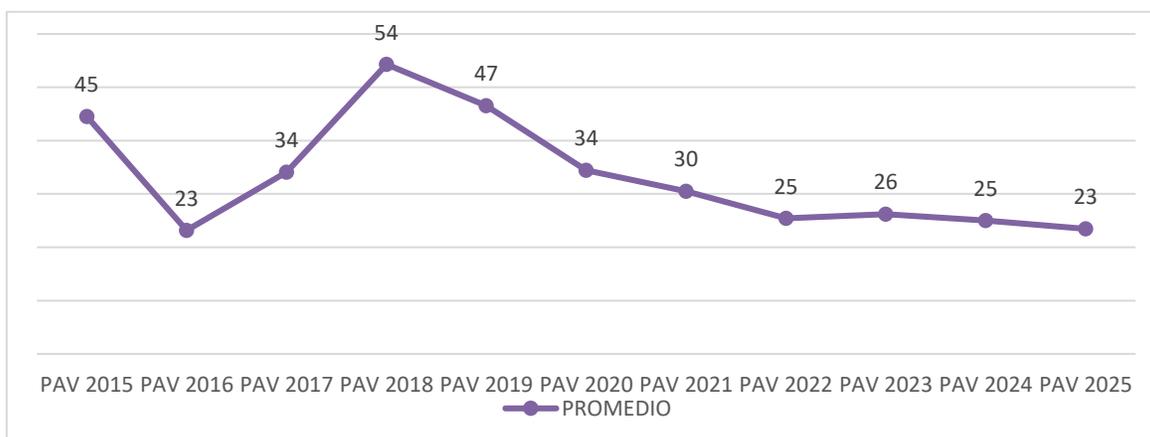
Ilustración 3 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden nacional



Fuente: Función Pública. Informes PAV 2013-2025

En consonancia con la disminución de vacantes reportadas, el promedio histórico de estas en el orden nacional se redujo de 336 por entidad a 320 con corte a 31 de diciembre de 2024.

Ilustración 4 Promedio histórico de vacantes reportadas por año orden territorial



Fuente: Función Pública. Informes PAV 2013-2025



Función Pública

En el orden territorial, a pesar de que se presenta aumento tanto en el número de entidades que realizan el reporte, como en la cantidad de vacantes reportadas, la relación entre estas dos variables se reduce de 25 para la vigencia 2024 a 23 para el 2025.

4. Reporte de vacantes definitivas de carrera administrativa de entidades del orden nacional y territorial

Se presentan únicamente los resultados de la información consistente¹, obtenida a través de la encuesta en línea habilitada para la recolección de información de las vacantes definitivas de las entidades del orden nacional y territorial, con corte a 31 de diciembre de 2024. Además de los reportes realizados a través del formulario dispuesto para el ajuste de la información reportada con inconsistencias.

Dentro del proceso de planeación del Plan Anual de Vacantes – PAV, se identificó a las entidades que tienen la responsabilidad de hacer el reporte de sus vacantes definitivas en empleos de carrera de conformidad con lo señalado en el artículo 14 de la Ley 909 de 2004, la delimitación se realizó considerando que las entidades tuvieran empleos de carrera administrativa e hicieran parte del sistema general de carrera administrado y vigilado por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC. En ese sentido, contando con este universo de entidades, se precisa que son 166 entidades del orden nacional las obligadas a adelantar el reporte del PAV. De estas, 127 hacen parte de la Rama Ejecutiva, 35 son órganos autónomos² y 2 se encuentran vinculados a órganos de control y 2 representan a la Rama Legislativa.

En el orden territorial, se identifica que el universo de entidades que tienen la responsabilidad de reportar es de 4.885, incluyendo gobernaciones, alcaldías, concejos y personerías municipales, entre otras.

¹ Se determina la consistencia de la información teniendo en cuenta que los datos aportados por las entidades coincidan en términos de la cantidad de empleos de carrera administrativa y de la cantidad de vacantes definitivas, estas últimas deberán ser iguales a la suma de las tres formas en las que puede estar provista o no dicha vacante: en encargo, provisionalidad o sin proveer.

² 34 Corporaciones Autónomas Regionales y la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Teniendo en cuenta lo anterior, se precisa que, de las 166 entidades del orden nacional, 165 realizaron el reporte correspondiente, de las cuales se tendrán en cuenta los datos aportados por las entidades de la Rama Ejecutiva y las 34 Corporaciones Autónomas Regionales, es decir, por 161 entidades.

De otra parte, en el orden territorial, se tendrá en cuenta la información de las entidades que cuenten con la obligación de reportar sus vacantes y lo hayan hecho de forma consistente, esto equivale a 2.258 entidades.

Como resultado de lo anterior, se tiene que el universo de entidades sobre el que se elaboró el presente Informe de Plan Anual de Vacantes es el siguiente:

Tabla 1 Universo entidades Plan Anual de Vacantes 2025

PLAN VACANTES 2025	
ORDEN	No
RAMA EJECUTIVA NACIÓN	127
CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	34
TERRITORIAL	2.258
TOTAL GENERAL	2.419

Fuente: Elaboración propia

4.1 Vacantes definitivas del orden nacional asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

Teniendo en cuenta el panorama general del reporte realizado, se presenta a continuación una descripción más detallada de la información entregada por las entidades del orden nacional. De acuerdo con los datos aportados, a corte 31 de diciembre de 2024 existían



Función Pública

51.574 vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa, de las cuales 25.149 se encontraban en provisionalidad, 7.648 en encargo y 18.777 no estaban provistas bajo ninguna modalidad.

A continuación, se resume la información señalada, identificando además el porcentaje a que equivale cada una de las categorías de provisión: provisionalidad, encargo y sin proveer respecto del total de empleos de carrera administrativa existentes en las entidades que efectuaron el reporte.

Tabla 2 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa entidades orden nacional en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

VACANTES DEFINITIVAS DEL ORDEN NACIONAL				
EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VACANTES DEFINITIVAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
25.149	7.648	18.777	51.574	114.064
22,05%	6,71%	16,46%	45,21%	

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

La Tabla Nro. 2 presenta la relación de vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa del orden nacional, indicando que existían para diciembre del 2024 un total de 51.574 vacantes, lo que representa un 45,21% de los 114.064 empleos de carrera identificados por las entidades públicas, respecto de los cuales además se detalla que el 22,05% se encuentra en provisionalidad, 6,71% en encargo y 16,46% sin proveer. Lo anterior, evidencia que persiste aún un importante porcentaje de los empleos de carrera administrativa sin ser provistos de manera definitiva a través de procesos de selección.



Función Pública

Aunado a lo anterior, a continuación, se presenta la desagregación de los datos de empleos vacantes de acuerdo con el nivel jerárquico de estos, información que se presenta a continuación:

Tabla 3 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional y Corporaciones Autónomas Regionales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

NIVEL JERÁRQUICO	EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA
Asesor	65	113	91	269
Profesional	12.632	4.755	11.927	29.315
Técnico	3.286	1.760	3.048	8.094
Asistencial	7.564	627	3.185	11.375
Otros	1.602	393	526	2.521
TOTAL	25.149	7.648	18.777	51.574

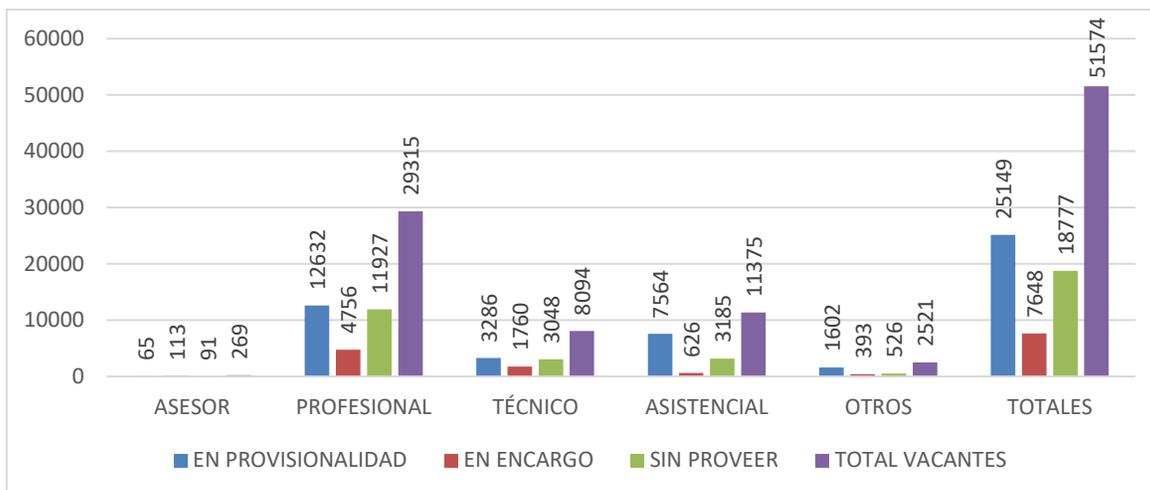
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

De acuerdo con la Tabla Nro. 3, se puede evidenciar que el nivel profesional presenta un alto porcentaje de empleos en vacancia definitiva, inclusive, de los 55.060 empleos reportados por las entidades en dicho nivel, el 53,24% no se encontraba provisto a 31 de diciembre de 2024. La vacancia definitiva en las entidades del orden nacional representa: Asesor: 35,68%, Técnico: 47,46%, Asistencial: 34,56% y Otros: 30,43%, al compararlo con la totalidad de empleos de cada nivel jerárquico.



Función Pública

Ilustración 5 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa entidades del orden nacional provistas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

La Ilustración 5 demuestra los empleos vacantes que existen en el nivel profesional, que ascienden a un total de 29.315, seguido por el nivel asistencial con 11.375 vacantes, técnico con 8.094 vacantes, otros niveles con 2.521 y, por último, el nivel asesor con 269 vacantes.

4.2 Vacantes definitivas del orden nacional en provisionalidad, en encargo y sin proveer por sector administrativo

Los sectores administrativos a los que pertenecen las entidades del universo total definido son los siguientes:

1. AGROPECUARIO PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL
2. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
3. CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
4. COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
5. CULTURA
6. DEFENSA

7. DEPORTE
8. EDUCACIÓN
9. FUNCIÓN PÚBLICA
10. HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
11. IGUALDAD Y EQUIDAD
12. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
13. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
14. INTERIOR
15. JUSTICIA Y DEL DERECHO
16. MINAS Y ENERGÍA
17. PLANEACIÓN
18. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
19. RELACIONES EXTERIORES
20. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
21. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
22. TRABAJO
23. TRANSPORTE
24. VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

El sector de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia no se incluyó en el análisis. Lo anterior se debe a que la única entidad que lo conforma, el Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia, no tiene cargos de carrera administrativa. Así mismo, se indica que las Corporaciones Autónomas Regionales, si bien no hacen parte de los sectores administrativos, se encuentran incorporadas en el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible para efectos del análisis y presentación de la información del presente informe.

Como se puede evidenciar en la Ilustración Nro. 6, los sectores con mayor cantidad de vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa con corte a 31 de diciembre de 2024 son:

- Hacienda y Crédito Público: 16.706



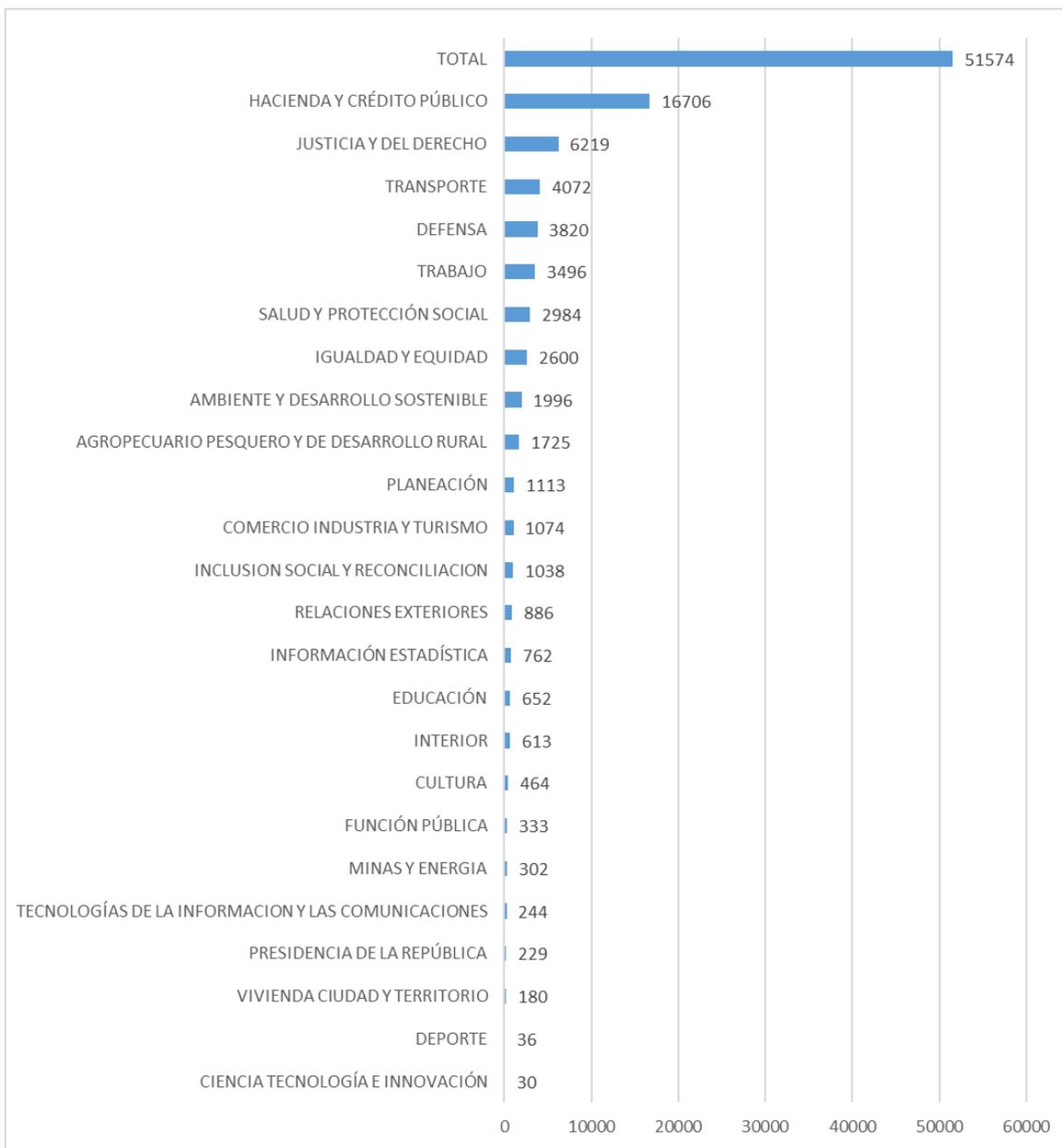
Función Pública

- Justicia y del Derecho: 6.219
- Transporte: 4.072
- Defensa: 3.820
- Salud y Protección Social: 2.948



Función Pública

Ilustración 6 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales



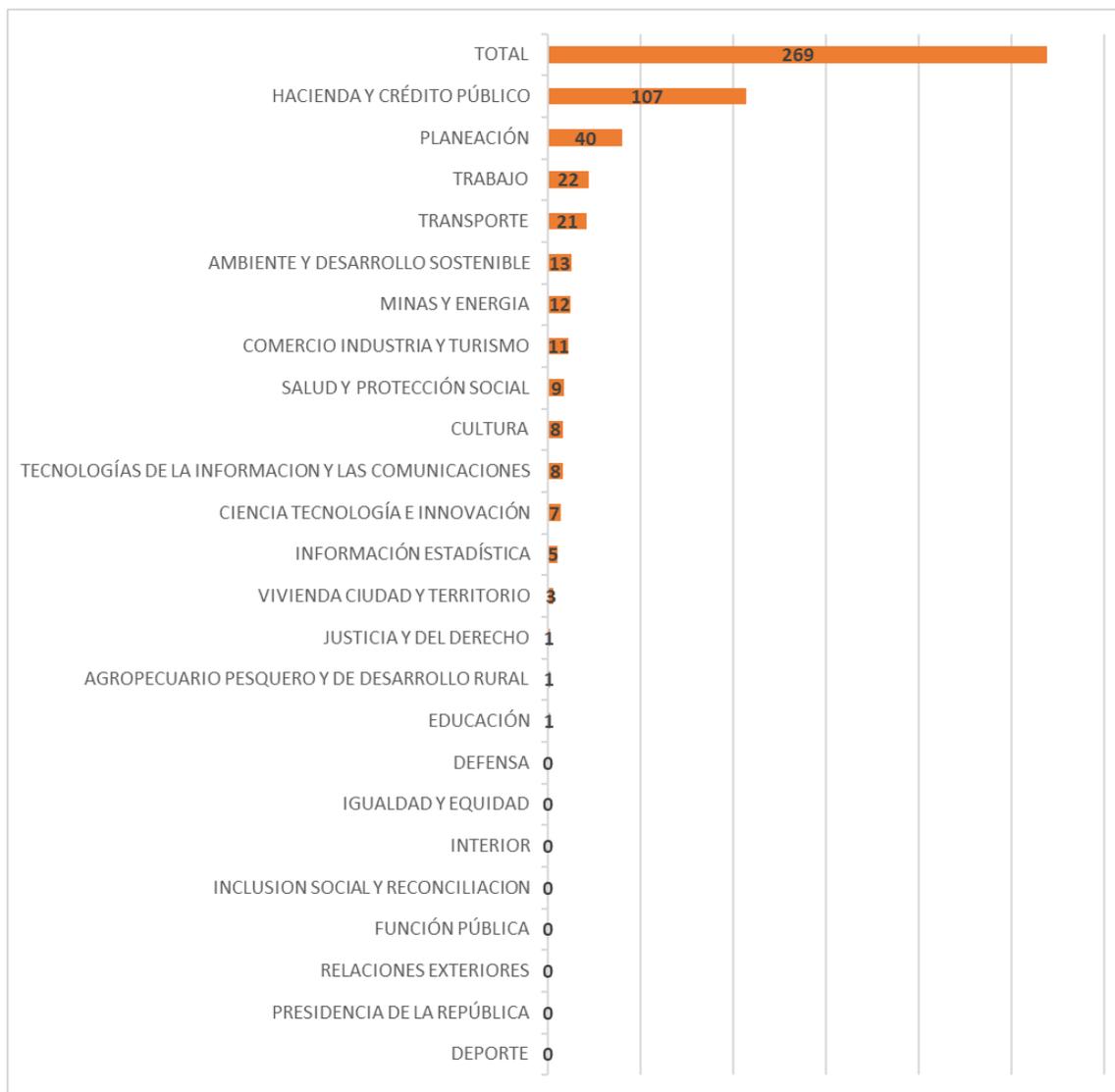
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



Función Pública

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en cada sector administrativo, así:

Ilustración 7 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asesor



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



Función Pública

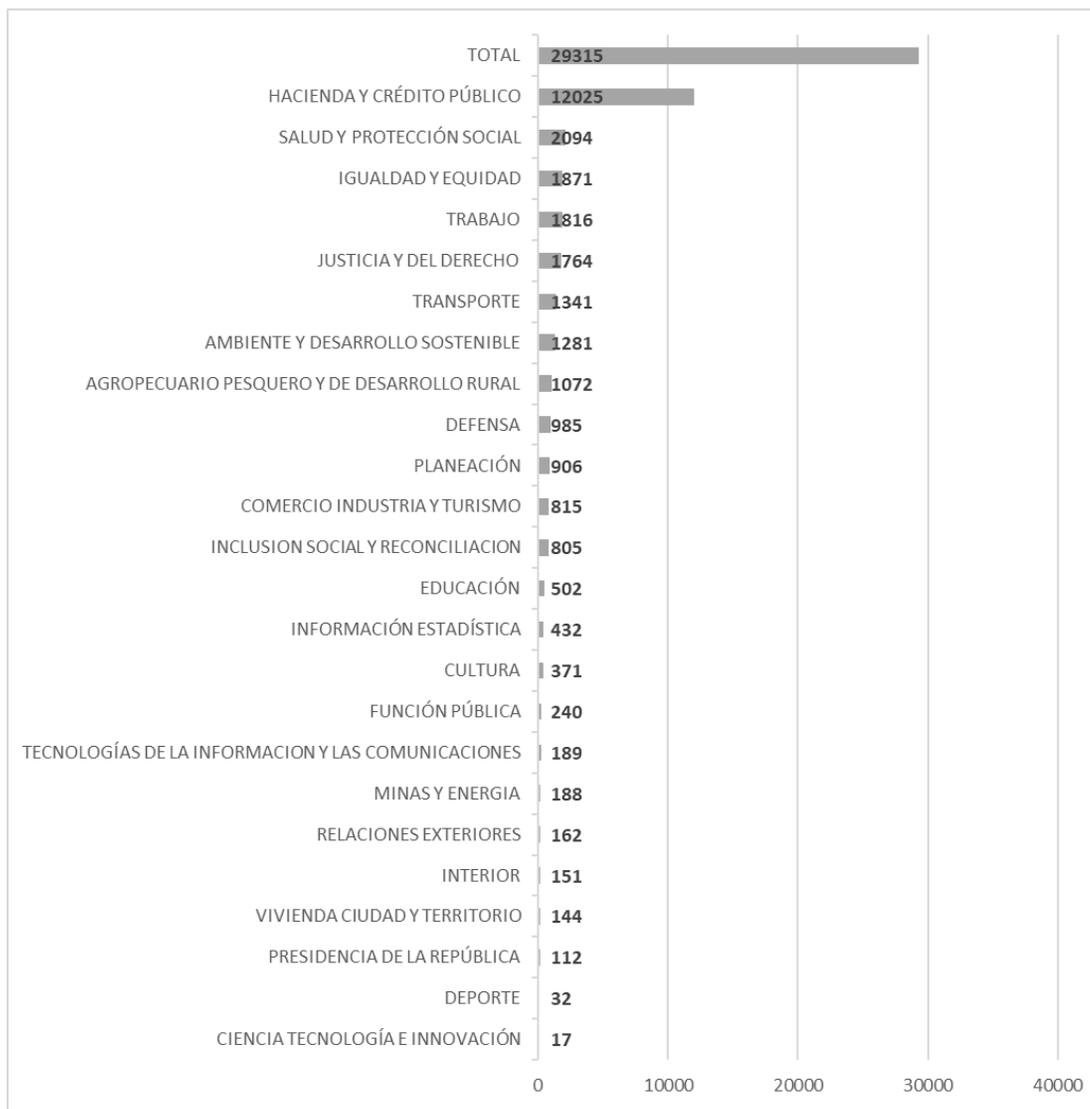
En el nivel asesor se destacan los sectores Hacienda y Crédito Público con 107 vacantes, Planeación con 40, Trabajo con 22 y Transporte con 21. En total, las entidades del orden nacional más las Corporaciones Autónomas Regionales reportan 269 vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa del nivel asesor.

Respecto del nivel profesional, se reportan 29.315 vacantes definitivas. Los sectores que más incidencia tienen en esta relación de vacantes son Hacienda y Crédito Público con 12.025 vacantes, Salud y Protección Social con 2.094, Igualdad y equidad con 1.871, Trabajo con 1.816 y Justicia y del Derecho 1.764, lo cual se puede evidenciar en la siguiente ilustración:



Función Pública

Ilustración 8 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel profesional



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

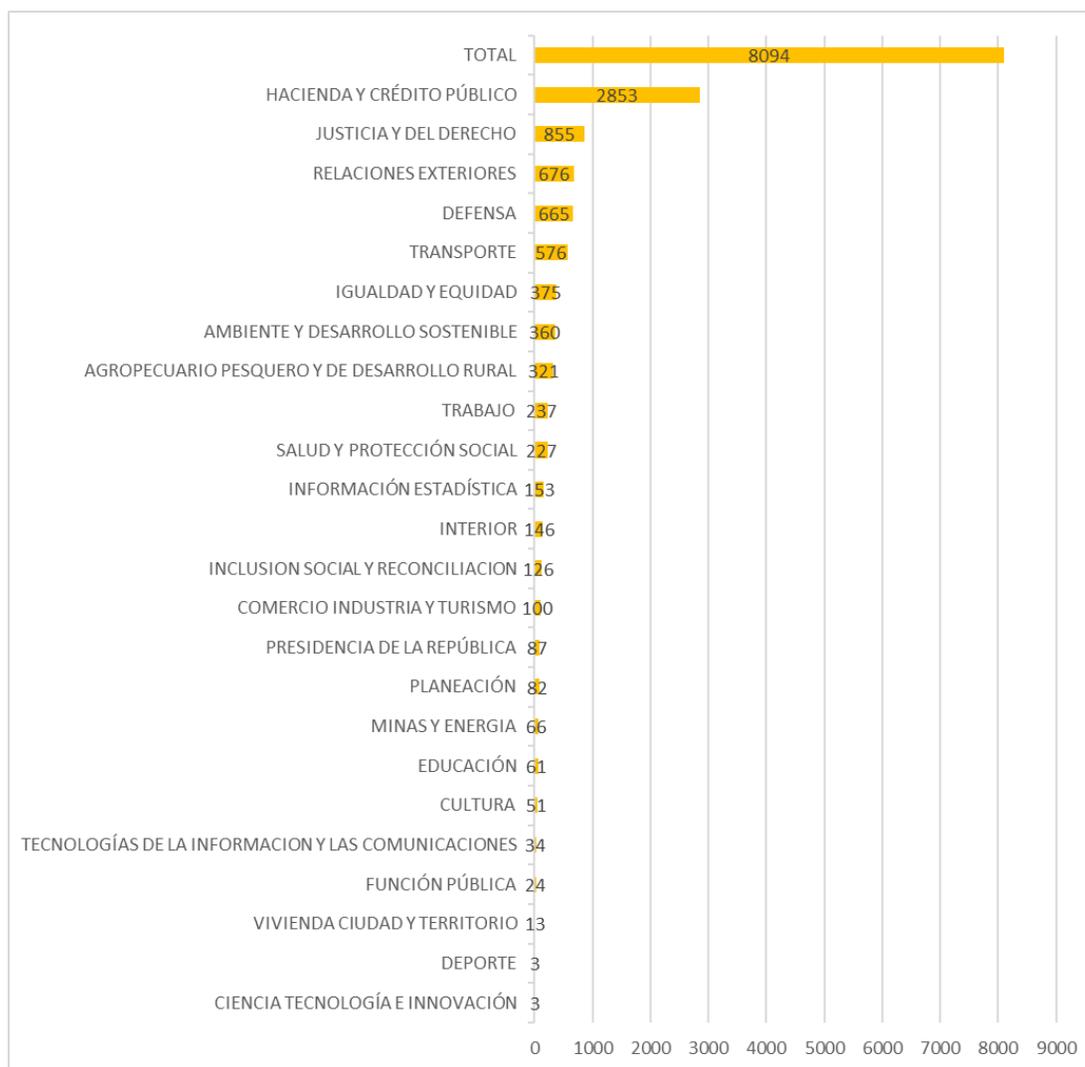
Para el nivel técnico, se efectuó un reporte de 8.094 vacantes y se destacan los sectores Hacienda y Crédito Público con 2.853, Justicia y del Derecho con 855, Relaciones



Función Pública

Exteriores con 676, Defensa con 665 y Transporte con 576, lo cual se puede evidenciar en la siguiente ilustración:

Ilustración 9 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel técnico



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



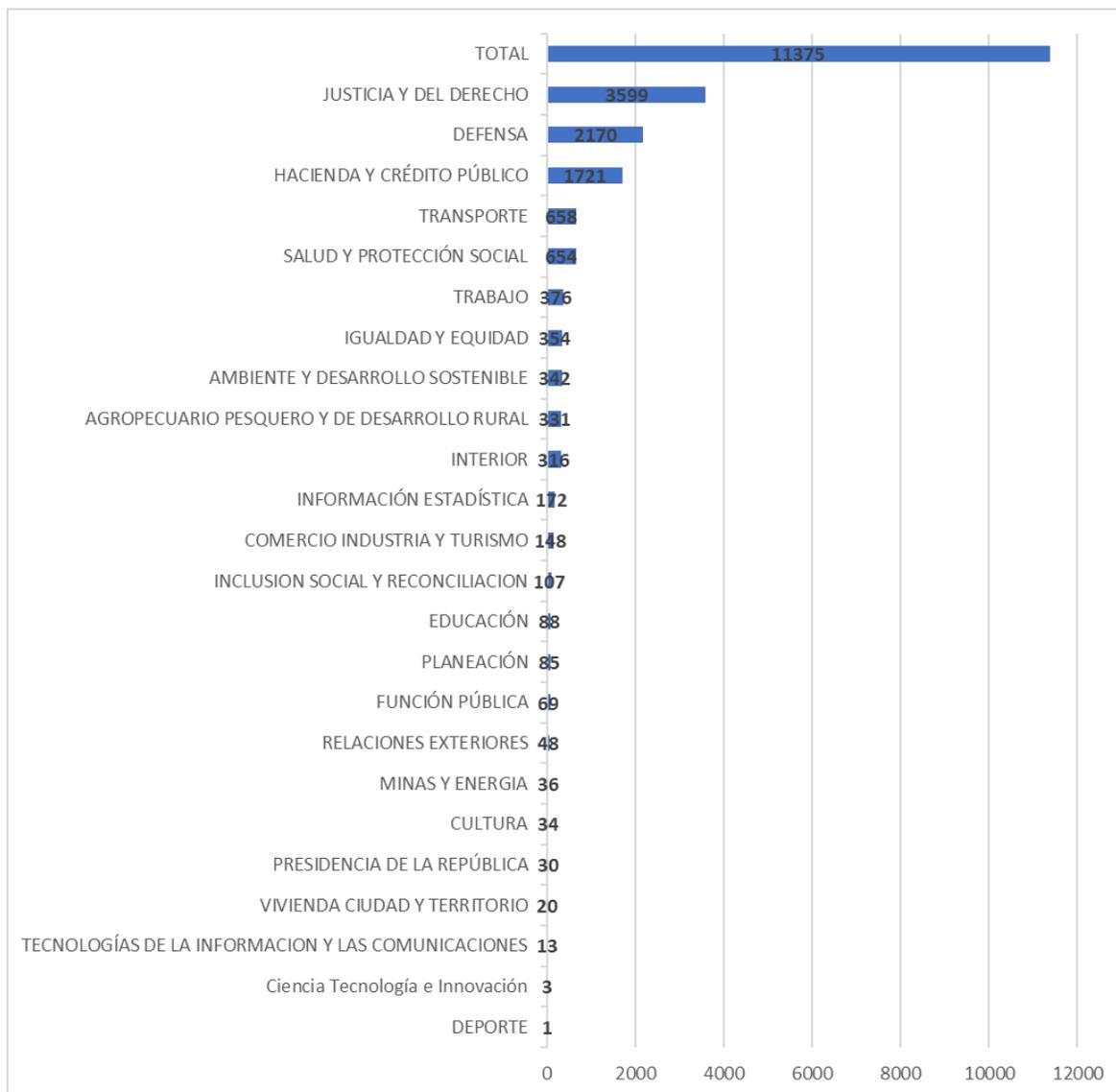
Función Pública

Por último, en el nivel asistencial resaltan los sectores de Justicia y del Derecho con 3.599 vacantes, Defensa con 2.170, Hacienda y Crédito Público con 1.721, Transporte con 658 y Salud y Protección Social con 654, tal y cómo se ilustra a continuación:



Función Pública

Ilustración 10 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Rama Ejecutiva del orden nacional por sector administrativo y Corporaciones Autónomas Regionales nivel asistencial



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



Función Pública

4.3 Comparativo vacantes definitivas de carrera administrativa asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico orden nacional y territorial

El presente apartado recoge algunos datos que se han ido presentando hasta este punto en el informe, representando las vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa a nivel nacional y territorial, comparando esta información entre estos dos niveles de gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior, la siguiente tabla permite evidenciar un resumen de los totales en términos numéricos de vacantes definitivas, desagregados por las categorías consultadas, es decir, en provisionalidad, en encargo y sin proveer. Así mismo, se plasma cuál es el porcentaje respecto del total de empleos de carrera existentes en el nivel de gobierno al que equivale este dato numérico.

Tabla 4 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer

En Provisionalidad		En Encargo		Sin Proveer		VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA			EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA		
Nacional	Territorial	Nacional	Territorial	Nacional	Territorial	Nacional	Territorial	TOTAL	Nacional	Territorial	TOTAL
25.149	34.395	7.648	7.728	18.777	10.827	51.574	52.950	104.524	114.064	128.278	242.342
22,05%	26,81%	6,71%	6,02%	16,46%	8,44%	45,21%	41,28%				

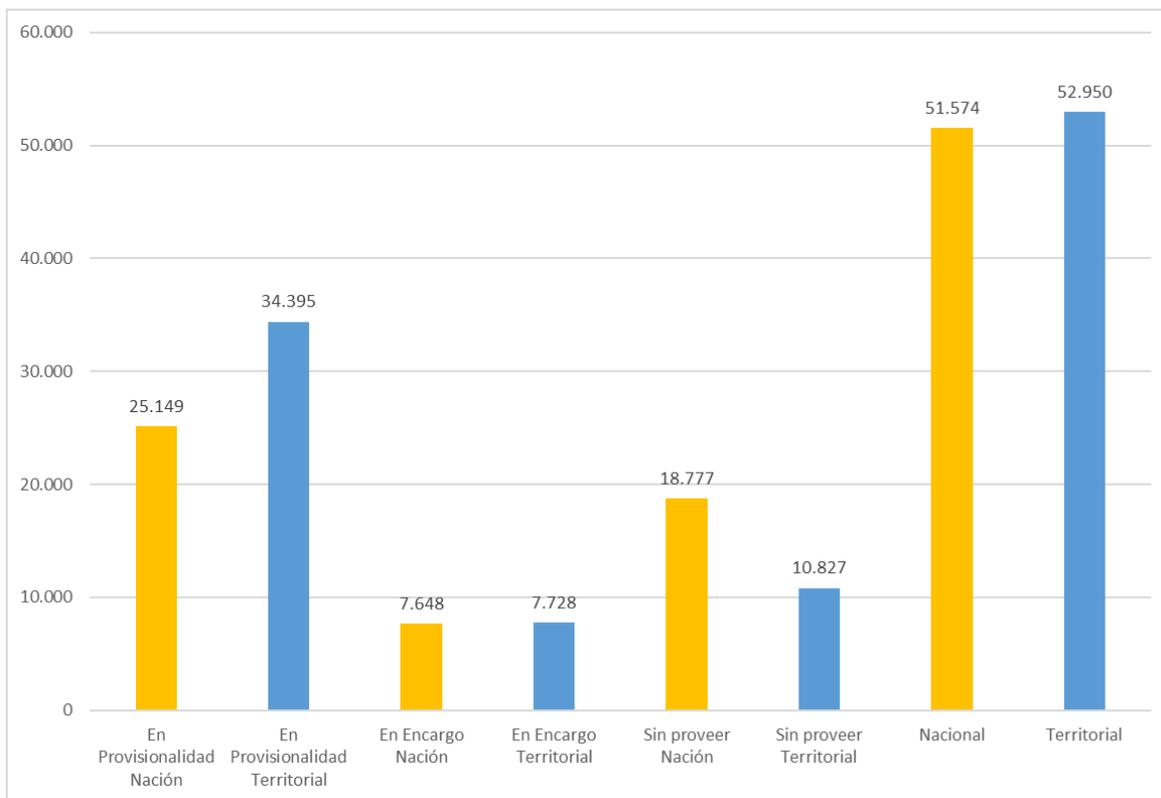
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Como se presenta en la Tabla anterior, las entidades públicas que adelantaron un reporte consistente en el proceso de recolección de información del Plan Anual de Vacantes – PAV, identificaron que en sus plantas de personal existen 242.342 empleos de carrera administrativa, de las cuales 114.064 son del orden nacional y 128.278 del orden territorial.



Función Pública

Ilustración 11 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en el orden nacional y territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2025

Frente al total de empleos de carrera administrativa, la cantidad de vacantes definitivas es de 104.524, distribuidas entre 51.574 del orden nacional y 52.950 del orden territorial, siendo la forma de provisión “En provisionalidad” la que mayor porcentaje alcanza del total de vacantes reportada para cada orden.

Como se observa tanto en la Tabla como en la Ilustración anterior, la cantidad de vacantes en el orden nacional y territorial difieren en cada una de las categorías señaladas. En ese sentido, se precisa que los empleos de carrera en provisionalidad son significativamente más en el orden territorial siendo el 26,81% del total de los empleos de este tipo en este

mismo nivel de gobierno. En contraste, en la categoría “Sin proveer” es el orden nacional el que cuenta con mayor porcentaje y número de vacantes.

4.4 Vacantes definitivas del orden territorial asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

Para el informe de 2025, se tiene que 2.258 entidades realizaron un reporte consistente de la información en la encuesta dispuesta para la recolección del Plan Anual de Vacantes – PAV. Se precisa que el reporte fue realizado por 3.072 entidades, de las cuales 814 cuentan con inconsistencias en la información reportada.

Teniendo en cuenta este universo de entidades, se hará énfasis en los siguientes apartados sobre las gobernaciones, alcaldías capitales, alcaldías municipales (diferentes a capitales de departamento) y el Distrito Capital, con ocasión a la relevancia que tienen en la gestión territorial.

De acuerdo con la información reportada por las entidades del orden territorial, y como ya se evidenció en la Ilustración 2, con corte al 31 de diciembre de 2024 se reporta un total de 52.950 vacantes definitivas de carrera administrativa, de las cuales 34.395 se encuentran en provisionalidad, 7.728 en encargo y 10.827 sin proveer. La siguiente tabla resume estos

datos y presenta el porcentaje de participación de cada una de las vacantes en provisionalidad, en encargo y sin proveer.

Tabla 5 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en el orden territorial en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

VACANTES DEFINITIVAS DEL ORDEN TERRITORIAL				
EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
34.395	7.728	10.827	52.950	128.278
26,81%	6,02%	8,44%	41,28%	

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Como se puede observar, la mayoría de las vacantes definitivas de carrera administrativa se encuentran en provisionalidad, lo cual corresponde al 26,81% del total de empleos reportados por las entidades para este tipo de empleo, le siguen las que están sin proveer con 8,44% y en encargo con 6,02%. La misma información desagregada por nivel jerárquico es la siguiente:



Función Pública

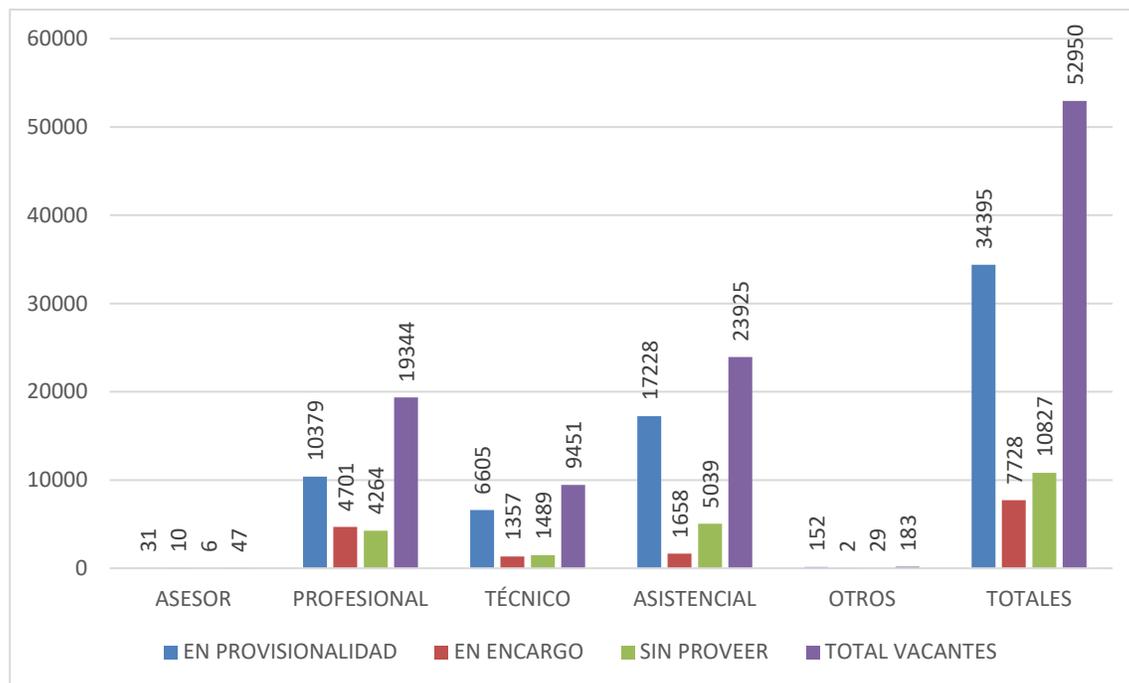
Tabla 6 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

NIVEL JERÁRQUICO	EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA
Asesor	31	10	6	47
Profesional	10.379	4.701	4.264	19.344
Técnico	6.605	1.357	1.489	9.451
Asistencial	17.228	1.658	5.037	23.923
Otros	152	2	31	185
TOTAL	34.395	7.728	10.827	52.950

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Con base en la siguiente ilustración, se puede observar que la provisionalidad es la situación más representativa en el orden territorial con 35.143 vacantes. Resaltando en el total de vacantes definitivas el nivel asistencial con 22.214, seguido del nivel profesional con 17.905 y técnico con 9.600. El nivel con menos vacantes definitivas es el asesor con 48.

Ilustración 12 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

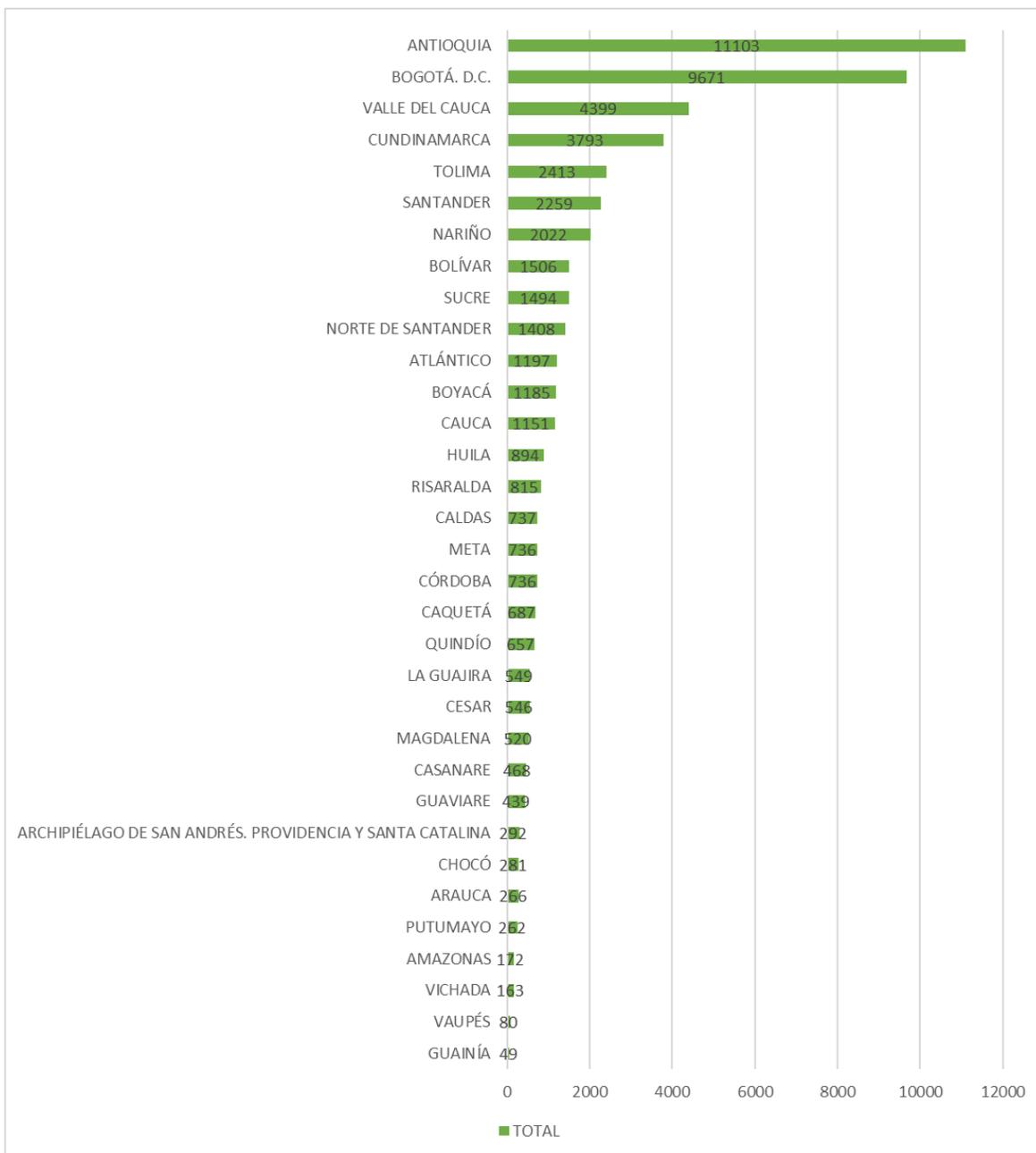
4.5 Vacantes definitivas del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Departamentos y Bogotá, D.C.

En el orden territorial, la distribución de los empleos y las vacantes es heterogénea y corresponde claramente a la distribución y concentración de entidades en los departamentos y municipios a lo largo del país. En la siguiente Ilustración se evidencia cuántas vacantes fueron reportadas por las entidades en cada uno de los departamentos y en el Distrito Capital.



Función Pública

Ilustración 13 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



Función Pública

En la siguiente tabla se puede evidenciar como están distribuidas las vacantes antes mencionadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer, así:

Tabla 7 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial en provisionalidad, en encargo y sin proveer por departamentos y Bogotá, D.C

DEPARTAMENTOS Y BOGOTÁ D.C	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
AMAZONAS	155	14	3
ANTIOQUIA	7996	1731	1376
ARAUCA	193	36	37
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	212	36	44
ATLÁNTICO	726	122	349
BOGOTÁ. D.C.	4422	2042	3207
BOLÍVAR	1037	233	236
BOYACÁ	879	136	170
CALDAS	488	110	139
CAQUETÁ	565	47	75
CASANARE	357	67	44
CAUCA	869	105	177
CESAR	430	26	90
CHOCÓ	250	11	20
CÓRDOBA	569	73	94
CUNDINAMARCA	2081	736	976
GUAINÍA	43	1	5
GUAVIARE	359	64	16
HUILA	653	119	122



Función Pública

DEPARTAMENTOS Y BOGOTÁ D.C	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
LA GUAJIRA	408	49	92
MAGDALENA	447	14	59
META	458	157	121
NARIÑO	1537	157	328
NORTE DE SANTANDER	1121	168	119
PUTUMAYO	213	20	29
QUINDÍO	514	53	90
RISARALDA	467	203	145
SANTANDER	1326	308	625
SUCRE	879	105	510
TOLIMA	1773	163	477
VALLE DEL CAUCA	2733	618	1048
VAUPÉS	78	0	2
VICHADA	157	4	2
Total General	34395	7728	10827

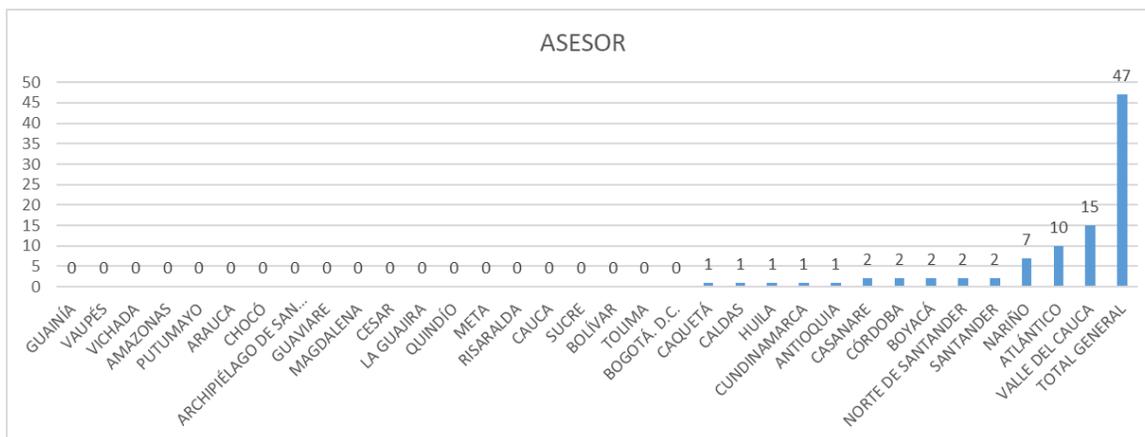
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2024 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

De igual manera, en la siguiente ilustración se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico por departamentos y Bogotá, D.C.:



Función Pública

Ilustración 14 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel asesor por departamentos y Bogotá, D.C.



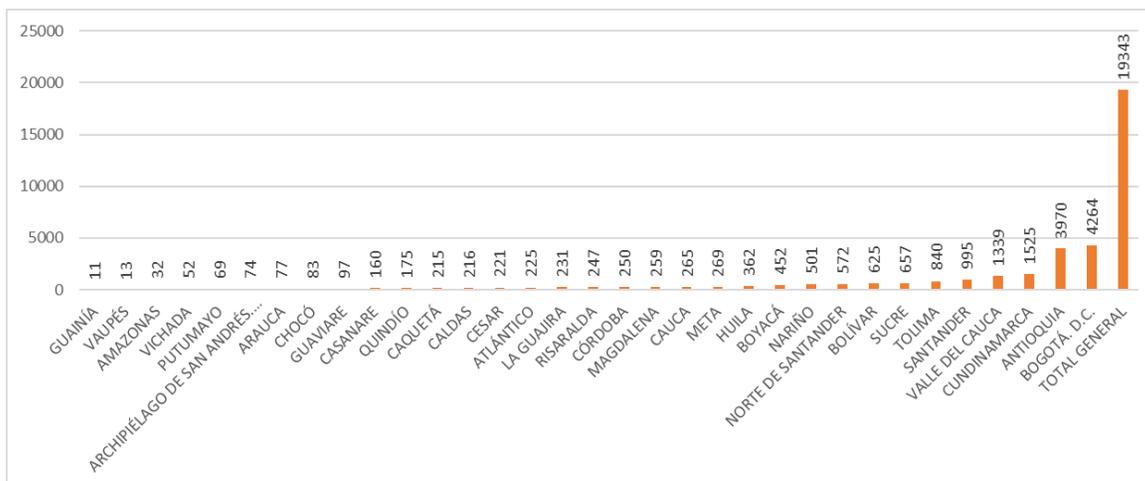
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2025

En el nivel asesor solo 13 departamentos reportan vacantes, de los cuales se destacan, Valle del Cauca con 15, Atlántico con 10 y Nariño con 7. En total, se reportan 47 vacantes en el nivel asesor en las entidades del orden territorial.



Función Pública

Ilustración 15 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel profesional por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

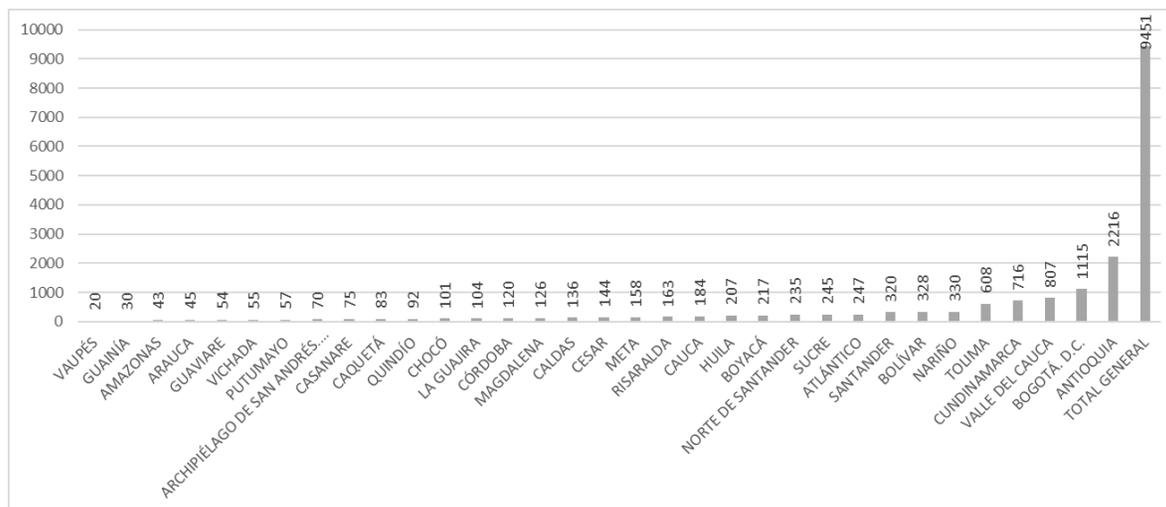
En cuanto al nivel profesional existen un total de 19.343 vacantes en el orden territorial. Destacándose particularmente, Bogotá con 4.264, Antioquia con 3.970, Cundinamarca con 1.525 y Valle del Cauca con 1.339 como se puede ver reflejado en la anterior Ilustración.

De otra parte, en el nivel técnico fueron reportadas 9.451 vacantes por parte de las entidades del orden territorial, como se observa en la siguiente Ilustración.



Función Pública

Ilustración 16 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel técnico por departamentos y Bogotá, D.C

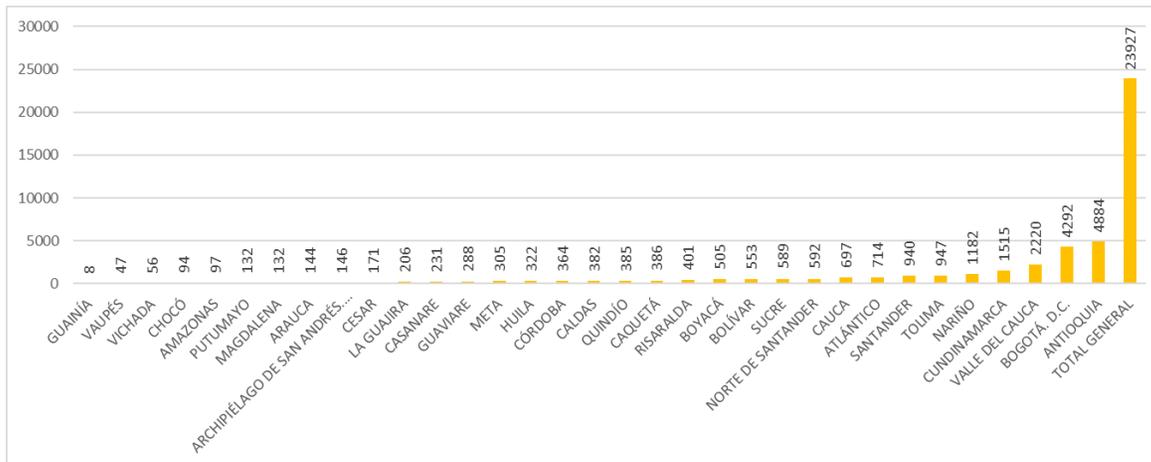


Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Teniendo en cuenta lo anterior, se indica que los territorios con mayor cantidad de vacantes del nivel técnico son Antioquia con 2.216, Bogotá D.C con 1.115 y Cundinamarca con 716.

Por último, en el nivel asistencial se reportan un total de 23.927 vacantes, siendo este el nivel jerárquico con mayor cantidad empleos en vacancia definitiva a nivel territorial.

Ilustración 17 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa del orden territorial nivel asistencial por departamentos y Bogotá, D.C.



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Al respecto, se destacan Antioquia con 4.884 vacantes, Bogotá D.C con 4.292, Valle del Cauca con 2.220 y Cundinamarca con 1.515.

4.6 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por gobernación y nivel jerárquico

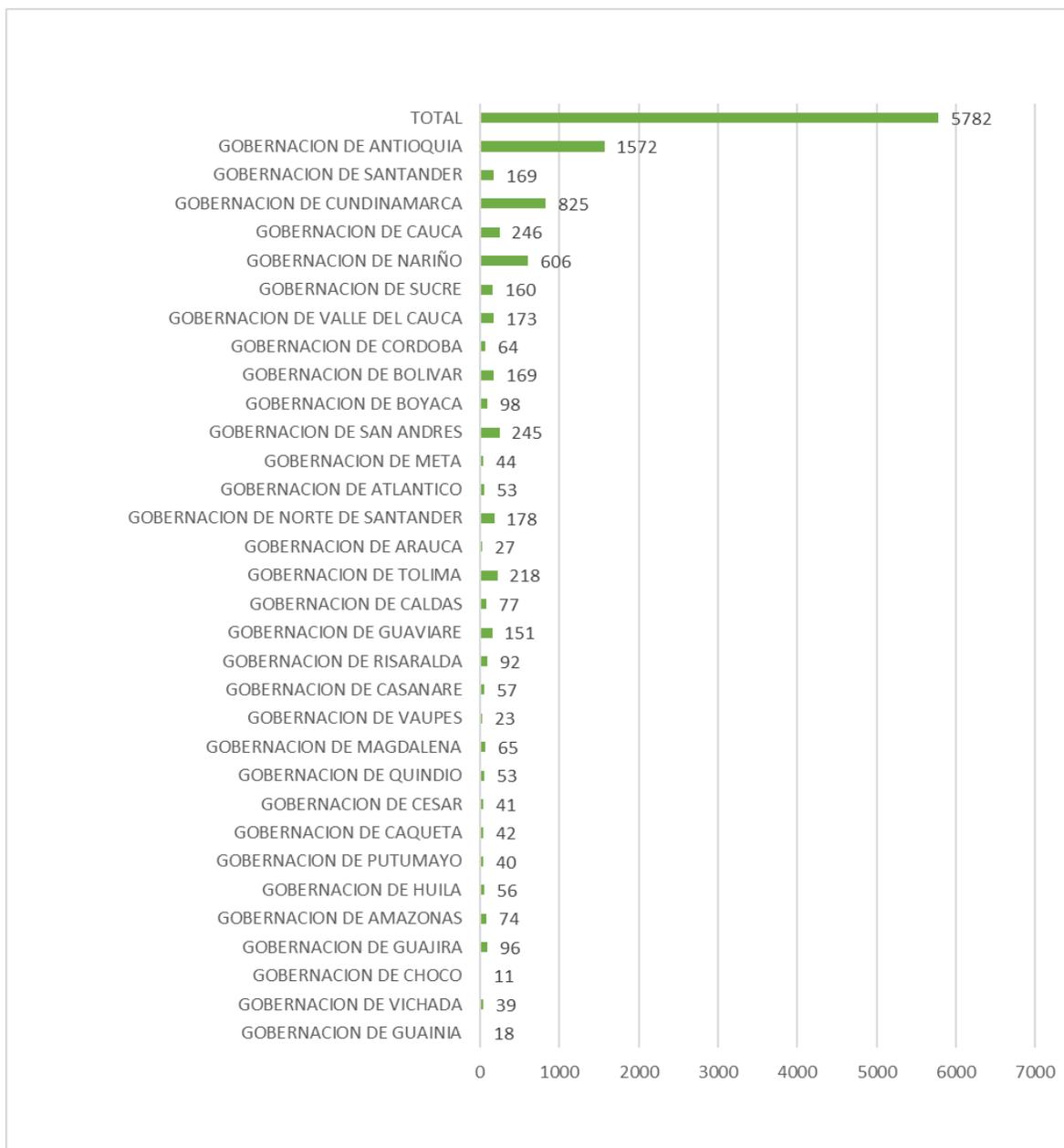
En el orden territorial también es relevante realizar el análisis de la información presentada por las Gobernaciones. Para la presente vigencia, 32 gobernaciones adelantaron el reporte correspondiente para el Plan Anual de Vacantes – PAV, es decir, la totalidad de las entidades de esta naturaleza.

De la información reportada se tiene que las gobernaciones cuentan a la fecha con un total de 5.782 vacantes, a continuación, se presenta la relación de vacantes reportadas por estas entidades:



Función Pública

Ilustración 18 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por Gobernación



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



Función Pública

De lo anterior, se destaca que es la Gobernación de Antioquia la que cuenta con mayor cantidad de vacantes en el país con un total de 1.572, le sigue la Gobernación de Cundinamarca con 825 y la Gobernación de Nariño con 606.

Frente a la desagregación de las vacantes reportadas en las categorías “En Provisionalidad”, “En encargo” y “Sin Proveer”, la siguiente Tabla presenta un resumen de los datos:

Tabla 8 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa de las Gobernaciones, en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
3.655	1.443	684	5.782	18.195
20,09%	7,93%	3,76%	31,78%	

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Las vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad son la categoría más representativa dentro del total de vacantes, siendo equivalentes al 20,09%, seguidas por las vacantes en encargo con un 7,93% y sin proveer con el 3,76%.

La distribución de la participación en provisionalidad, en encargo y sin proveer, en cada Gobernación se observa en la siguiente tabla:



Función Pública

Tabla 9 Total vacantes de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Gobernación

GOBERNACIONES	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
GOBERNACION DE META	19	19	6
GOBERNACION DE VICHADA	39	0	0
GOBERNACION DE ATLANTICO	13	9	31
GOBERNACION DE CASANARE	25	29	3
GOBERNACION DE CHOCO	3	8	0
GOBERNACION DE GUAVIARE	117	34	0
GOBERNACION DE TOLIMA	147	71	0
GOBERNACION DE SAN ANDRES	172	35	38
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	57	94	22
GOBERNACION DE GUAJIRA	58	28	10
GOBERNACION DE SANTANDER	55	87	27
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	105	65	8
GOBERNACION DE SUCRE	114	45	1
GOBERNACION DE MAGDALENA	59	6	0
GOBERNACION DE RISARALDA	52	36	4
GOBERNACION DE CESAR	18	12	11
GOBERNACION DE BOLIVAR	71	77	21



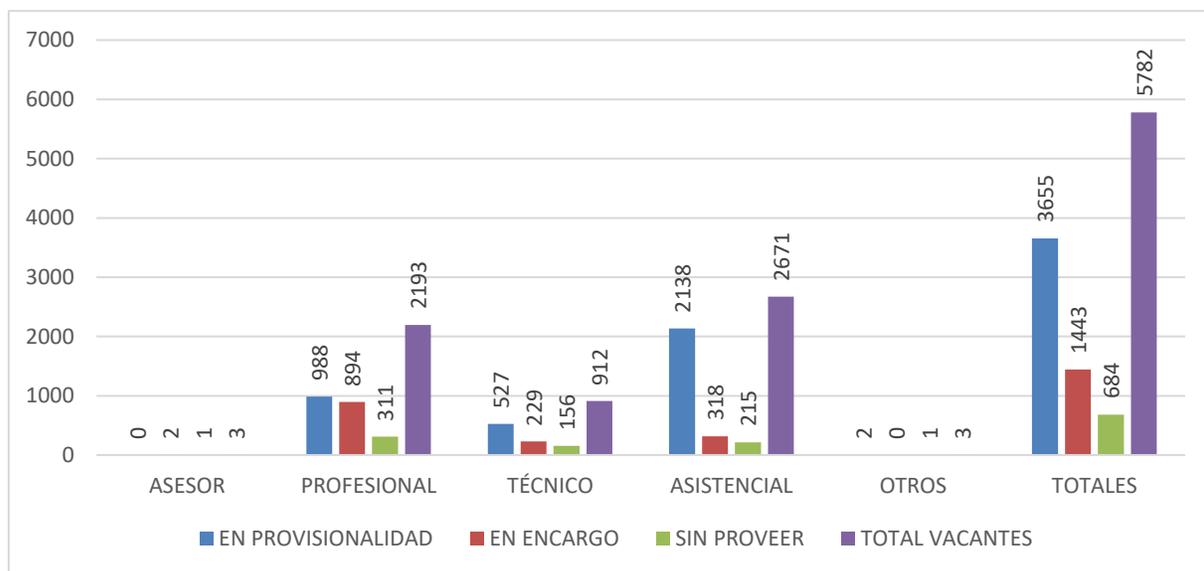
Función Pública

GOBERNACIONES	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
GOBERNACION DE NARIÑO	543	38	25
GOBERNACION DE AMAZONAS	59	13	2
GOBERNACION DE ANTIOQUIA	1104	305	163
GOBERNACION DE VAUPES	21	0	2
GOBERNACION DE BOYACA	38	59	1
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	389	195	241
GOBERNACION DE QUINDIO	32	7	14
GOBERNACION DE ARAUCA	4	23	0
GOBERNACION DE CORDOBA	37	20	7
GOBERNACION DE HUILA	23	24	9
GOBERNACION DE GUAINIA	18	0	0
GOBERNACION DE CAUCA	168	42	36
GOBERNACION DE CALDAS	55	22	0
GOBERNACION DE CAQUETA	17	24	1
GOBERNACION DE PUTUMAYO	23	16	1
TOTAL	3655	1443	684

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

El resumen de lo presentado por las Gobernaciones en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico, es:

Ilustración 19 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por Gobernaciones en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico

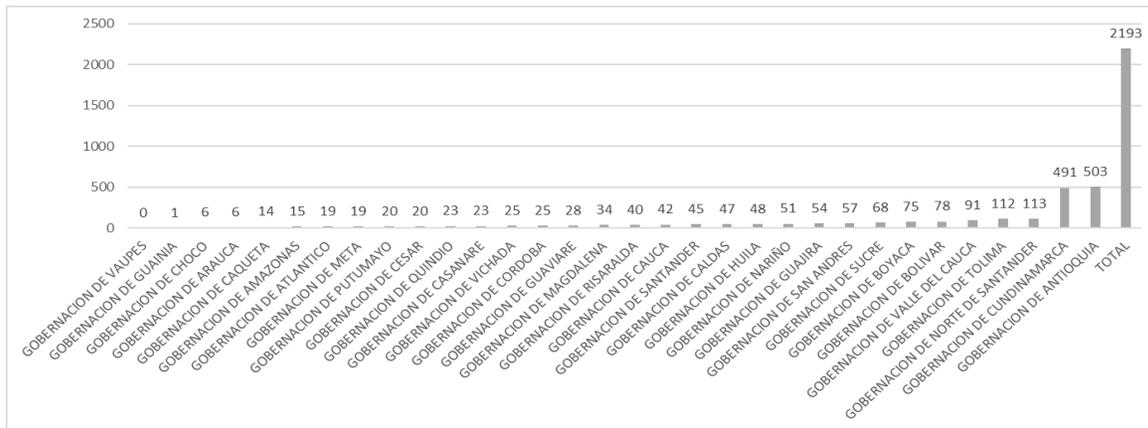


Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2024 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

En el nivel asesor, únicamente las gobernaciones de Casanare y Cundinamarca indicaron que en sus plantas de personal existen vacantes empleos de carrera administrativa en este nivel, dos (2) vacantes y una (1) vacante respectivamente.

Frente al nivel profesional, se reportaron en total 2.193 vacantes que se encuentran distribuidas como se observa en la siguiente Ilustración:

Ilustración 20 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel profesional por Gobernación



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

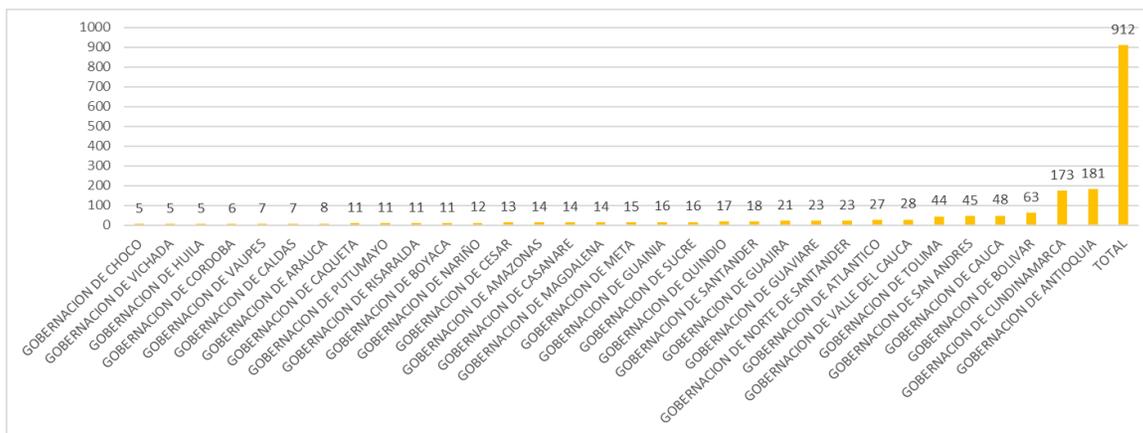
Como se puede observar, la mayor proporción de las vacantes reportadas se encuentra en la Gobernación de Antioquia con 503 vacantes y la Gobernación de Cundinamarca que le sigue muy de cerca con 491 vacantes.

En el nivel técnico, se realizó un reporte de 912 vacantes de las cuales se destacan nuevamente las Gobernaciones de Antioquia con 181 y de Cundinamarca 173.



Función Pública

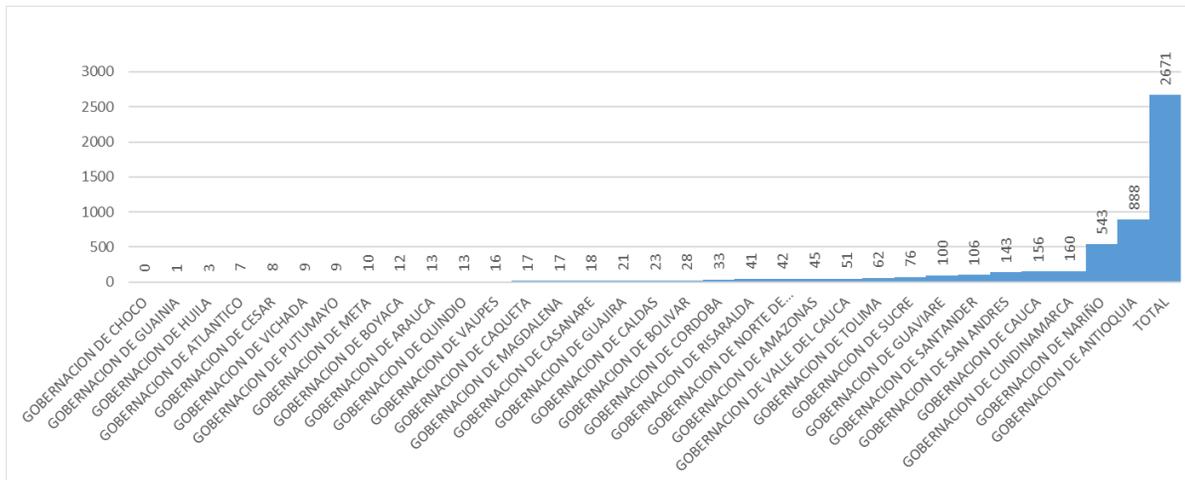
Ilustración 21 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel técnico por Gobernación



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2024 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

Por último, en el nivel asistencial se reporta el mayor número de vacantes con 2.671. Las gobernaciones con mayor reporte son Antioquia con 888, Nariño con 543 y Cundinamarca con 160.

Ilustración 22 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel asistencial por Gobernación



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

4.7 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías capitales y nivel jerárquico

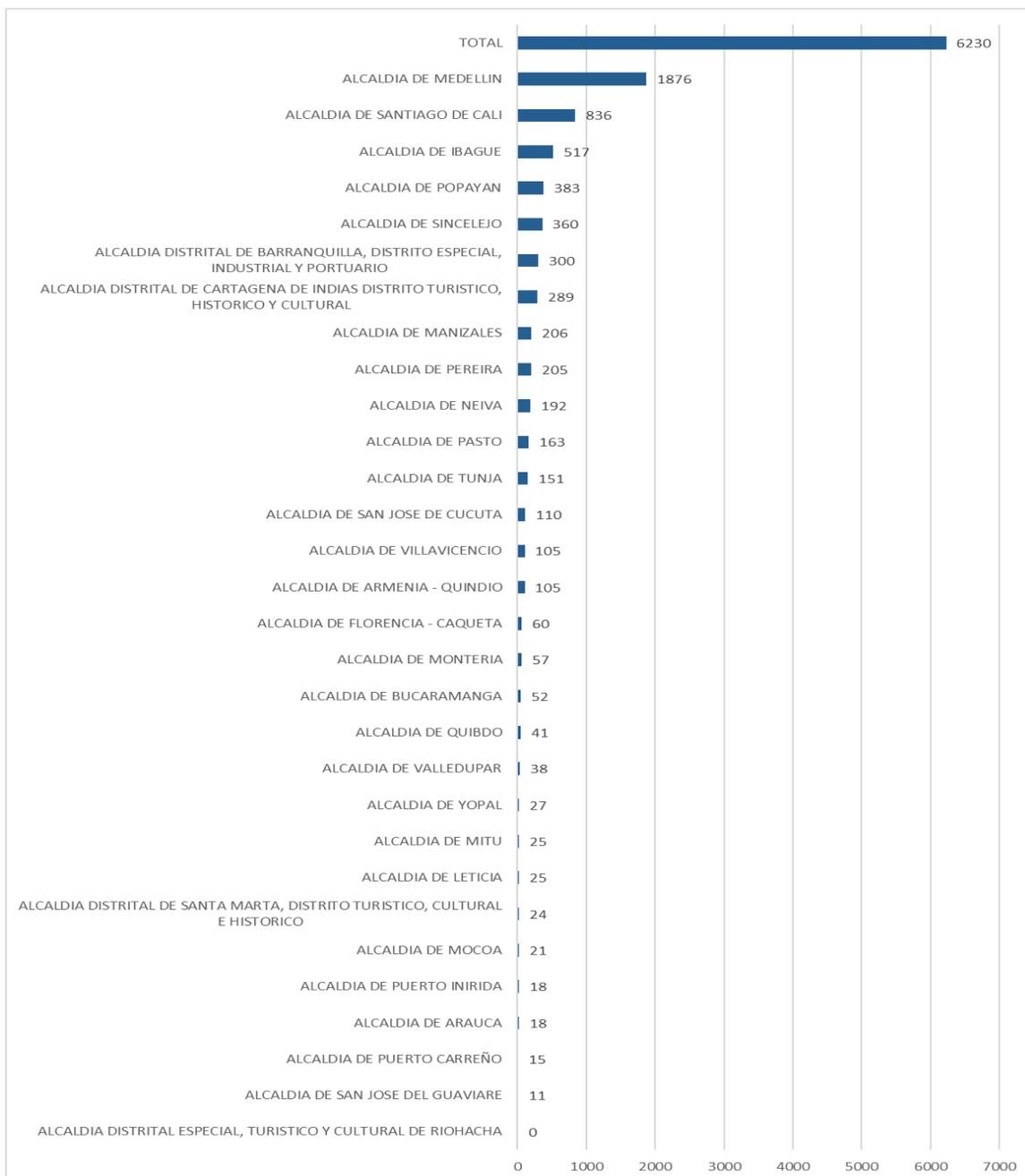
En total, 30 Alcaldías Capitales³ efectuaron el reporte de sus empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva para la elaboración del Plan Anual de Vacantes - PAV, los datos consolidados se reflejan en la siguiente Ilustración:

³ No se incluye la información de Bogotá D.C ya que se desarrolló anteriormente y se aborda en un apartado independiente. San Andrés no efectúa reporte, en tanto que no se configura como alcaldía y el reporte es realizado por la Gobernación.



Función Pública

Ilustración 23 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por Alcaldías Capitales



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024



Función Pública

Por parte de las capitales el reporte indica un total de 6.230 vacantes, esto equivale a un 34,81% del total de los empleos de carrera administrativa existentes en dichas entidades, siendo estos últimos 17.989. Se presenta a continuación un resumen con la información reportada:

Tabla 10 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por Alcaldías Capitales

ALCALDÍAS CIUDADES CAPITALES				
EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
3.958	1.621	651	6.230	17.898
22,11%	9,06%	3,64%	34,81%	

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

La distribución de la participación en provisionalidad, en encargo y sin proveer en las Alcaldías Capitales, es:



Función Pública

Tabla 11 Total vacantes de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer por Alcaldías Capitales

ALCALDÍA CAPITAL	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
ALCALDIA DE ARAUCA	14	4	0
ALCALDIA DE ARMENIA – QUINDIO	78	20	7
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	22	27	3
ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA	60	0	0
ALCALDIA DE IBAGUE	455	60	2
ALCALDIA DE LETICIA	23	1	1
ALCALDIA DE MANIZALES	115	60	31
ALCALDIA DE MEDELLIN	955	728	193
ALCALDIA DE MITU	25	0	0
ALCALDIA DE MOCOA	13	0	8
ALCALDIA DE MONTERIA	44	11	2



Función Pública

ALCALDÍA CAPITAL	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
ALCALDIA DE NEIVA	129	48	15
ALCALDIA DE PASTO	70	67	26
ALCALDIA DE PEREIRA	106	79	20
ALCALDIA DE POPAYAN	299	36	48
ALCALDIA DE PUERTO CARREÑO	13	2	0
ALCALDIA DE PUERTO INIRIDA	12	1	5
ALCALDIA DE QUIBDO	33	3	5
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	75	35	0
ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	9	2	0
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	528	157	151
ALCALDIA DE SINCELEJO	312	43	5



Función Pública

ALCALDÍA CAPITAL	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
ALCALDIA DE TUNJA	90	39	22
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	33	5	0
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	38	51	16
ALCALDIA DE YOPAL	15	9	3
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	182	81	37
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	186	52	51
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	24	0	0



Función Pública

ALCALDÍA CAPITAL	TOTAL CARGOS EN PROVISIONALIDAD	TOTAL CARGOS EN ENCARGO	TOTAL CARGOS SIN PROVEER
ALCALDIA DISTRITAL ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	0	0	0
TOTAL	3958	1621	651

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2024 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en las Alcaldías Capitales, así:

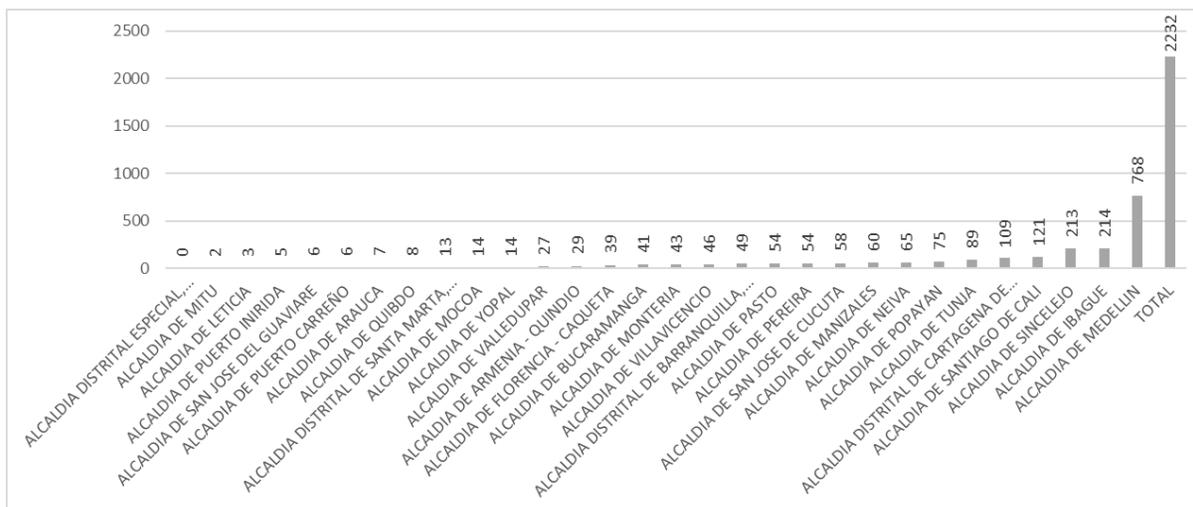
En nivel asesor solo se reportan 7 vacantes en empleos de carrera administrativa, cinco (5) en la Alcaldía de Santiago de Cali, uno (1) en la Alcaldía de San José de Cúcuta y uno (1) en la Alcaldía de Pasto.

En el nivel profesional se reportan 2.232 vacantes definitivas, destacando las Alcaldías de Medellín con 768 cargos, Ibagué con 214 y Sincelejo con 213.



Función Pública

Ilustración 24 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel profesional por Alcaldías Capitales



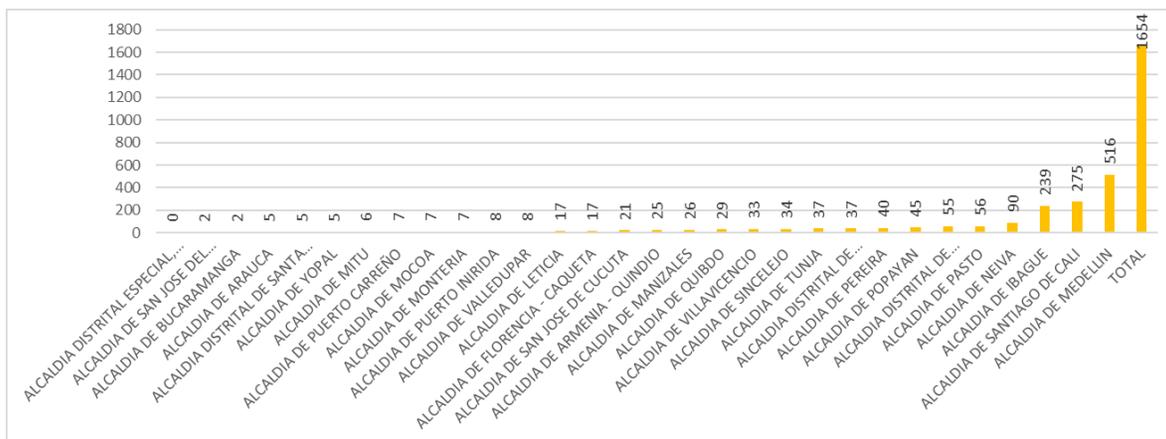
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

En el nivel técnico se reportan 1.654 cargos vacantes y se destacan las Alcaldías de Medellín con 516 vacantes, Santiago de Cali con 275 e Ibagué con 239.



Función Pública

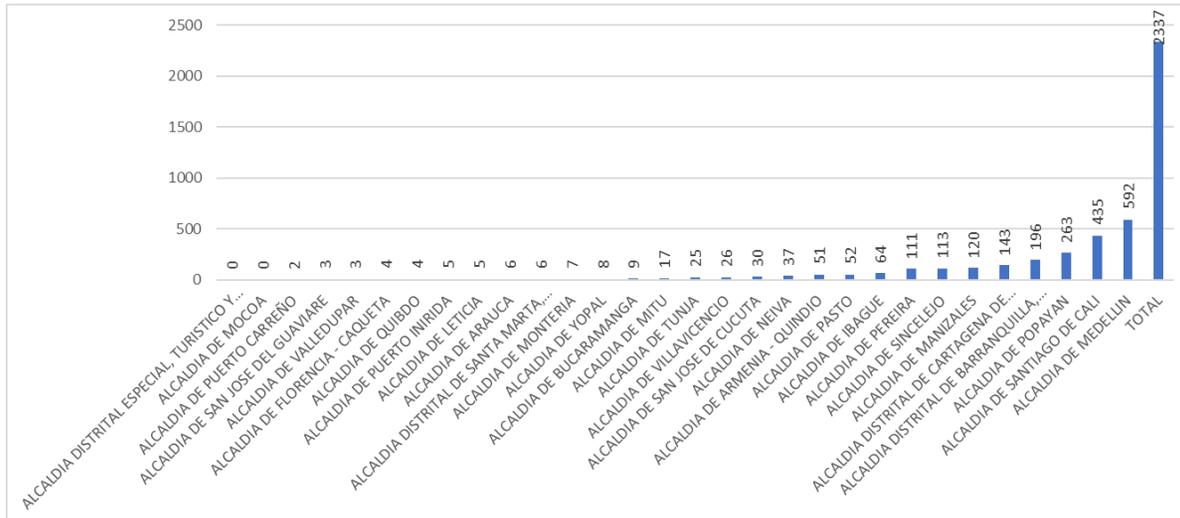
Ilustración 25 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel técnico por Alcaldías Capitales



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

Frente al nivel asistencial, se indica que las alcaldías capitales reportaron 2.337 vacantes, las cuales están ubicadas mayoritariamente en Medellín con 592, Santiago de Cali con 435 y Popayán con 263.

Ilustración 26 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel asistencial por Alcaldías Capitales



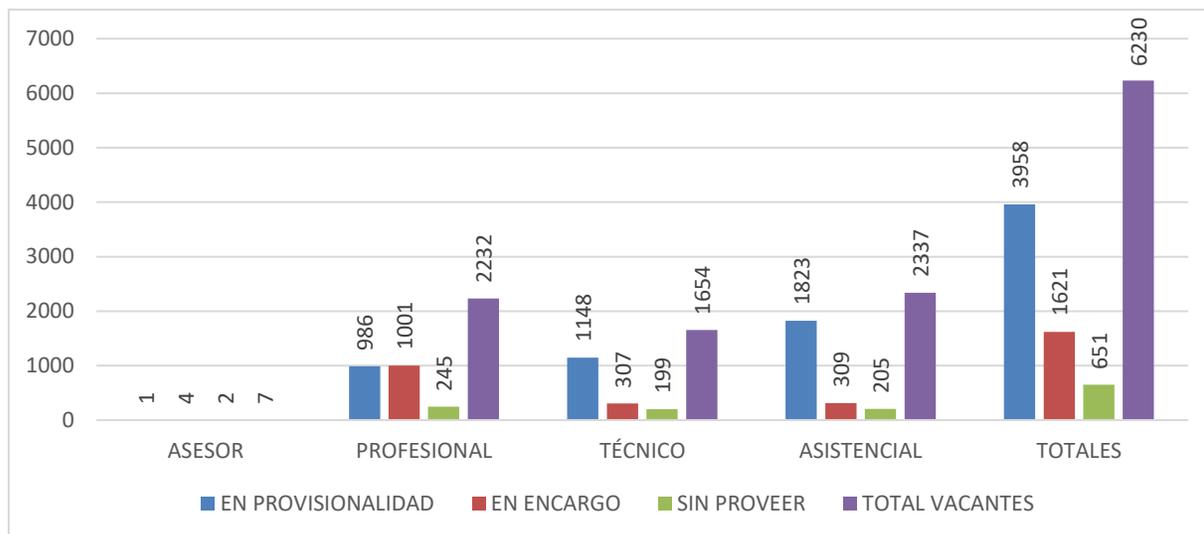
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

El resumen de lo presentado por las Alcaldías Capitales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico, se evidencia en la siguiente ilustración:



Función Pública

Ilustración 27 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Alcaldías Capitales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

4.8 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer por alcaldías municipales y nivel jerárquico

El universo de las alcaldías municipales que se ha identificado por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP es de 1.103. Sin embargo, no efectuaron el reporte del Plan Anual de Vacantes – PAV la totalidad de las entidades y algunas de ellas a pesar de realizar el reporte, presentaron inconsistencias. Así las cosas, se hacen las siguientes observaciones:

1. De las 1.103 alcaldías, 1.078 realizaron el reporte de la información asociada a sus vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa.
2. Hecha la validación y depuración correspondiente, se encontró que 1.014 cuentan con información consistente, por lo que se excluyen del informe 64 alcaldías



Función Pública

3. Entre las alcaldías excluidas se encuentran 19 que indicaron en su reporte que no cuentan con empleos de carrera administrativa, las cuales se relacionan a continuación:
 1. Alcaldía de Clemencia - Bolívar
 2. Alcaldía de El Peñón - Bolívar
 3. Alcaldía de Mosquera - Nariño
 4. Alcaldía de Canalete
 5. Alcaldía de Regidor - Bolívar
 6. Alcaldía de Bojayá
 7. Alcaldía de Roberto Payan (San José)
 8. Alcaldía de Medio Baudó
 9. Alcaldía de Remolino
 10. Alcaldía de Atrato
 11. Alcaldía de San Martín De Loba
 12. Alcaldía de Yacuanquer
 13. Alcaldía de Abriaquí
 14. Alcaldía de Montecristo
 15. Alcaldía de Fosca
 16. Alcaldía de Hatillo De Loba
 17. Alcaldía de Cicuco
 18. Alcaldía de Pueblo Rico - Risaralda
 19. Alcaldía de Sabanas De San Ángel
4. Se excluyen del informe las 31 alcaldías capitales, que fueron abordadas en el apartado anterior, así como a la Alcaldía de Bogotá a la que se desarrolla un apartado en particular.

Por lo anterior, el presente informe se realizó con las 983 alcaldías que reportaron información consistente, las cuales informan que a 31 de diciembre de 2024 contaban con 11.711 vacantes definitivas, 9.487 en provisionalidad, 1.431 en encargo y 793 sin proveer.



Función Pública

La siguiente tabla resume estos datos y presenta el porcentaje de participación de cada una de las vacantes.

Tabla 12 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación

ALCALDÍAS MUNICIPALES				
EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
9.487	1.431	793	11.711	34.505
27,49%	4,15%	2,30%	33,94%	

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

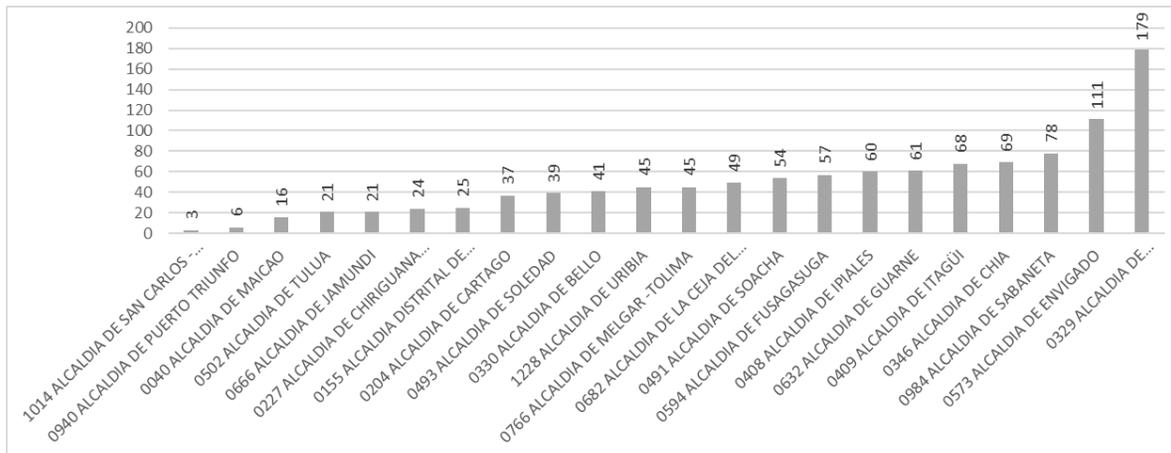
De acuerdo con la información reportada, la mayoría de las vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa se encuentran en provisionalidad lo cual corresponde al 27,49%; le siguen en encargo con 4,15% y las que están sin proveer con 2,30%.

De igual manera, se puede observar la distribución del total de vacantes definitivas de carrera administrativa por nivel jerárquico en los departamentos a los que pertenecen las alcaldías municipales, así:



Función Pública

Ilustración 28 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel profesional Alcaldías Municipales con más de 30 vacantes



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

En nivel asesor únicamente se reportan 21 vacantes en empleos de carrera administrativa, se destacan a Alcaldía de Cartago con nueve (9) vacantes y la Alcaldía de Tumaco con seis (6). Las alcaldías de Cimitarra, Duitama, Garzón, La Apartada y Manzanares cuentan cada una con una vacante reportada.

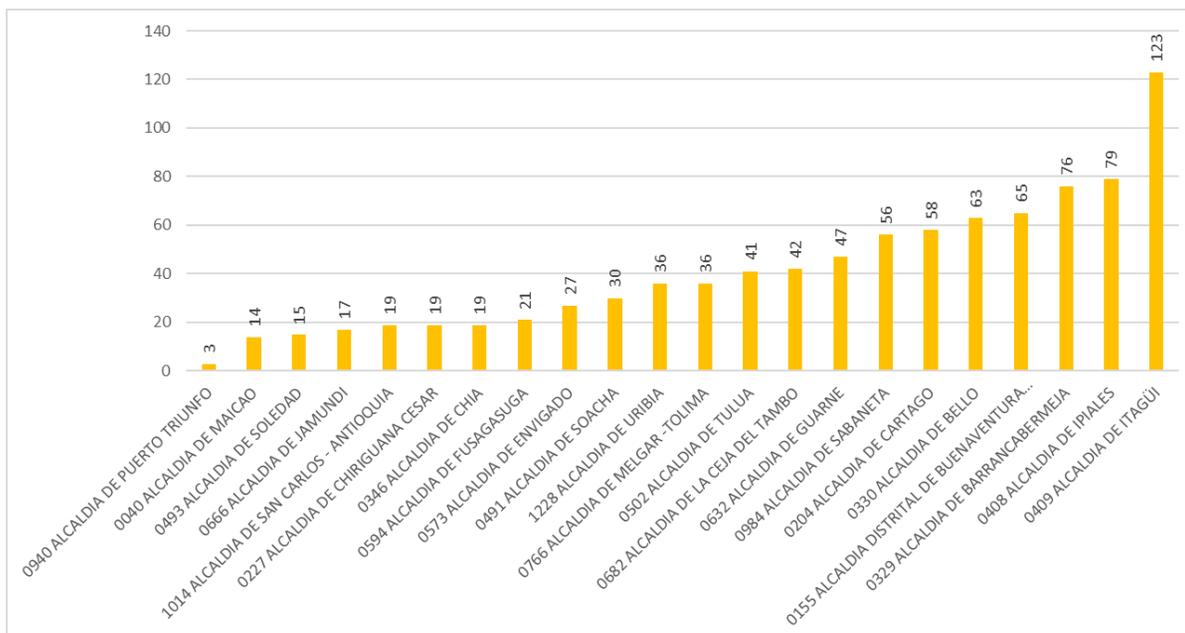
En el nivel profesional las que más se destacan son las alcaldías de Barrancabermeja con 179 cargos, Envigado con 111, Sabaneta con 78 y Cajicá con 72.

En el nivel técnico se destacan las alcaldías municipales de Itagüí con 123 vacantes, Ipiales con 79, Barrancabermeja con 76, y Buenaventura con 65, así:



Función Pública

Ilustración 29 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel técnico Alcaldías Municipales con más de 30 vacantes



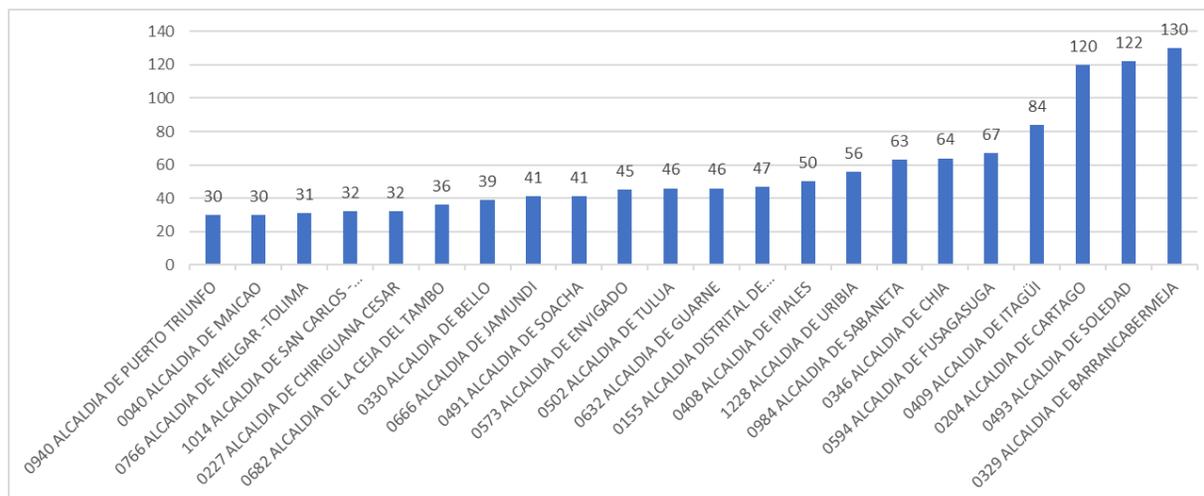
Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2024

En el nivel asistencial se destacan las alcaldías municipales de Itagüí con 123 vacantes, Ipiales con 79, Barrancabermeja con 76 y Buenaventura con 65, así:



Función Pública

Ilustración 30 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa nivel asistencial Alcaldías Municipales con más de 30 vacantes



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2024 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

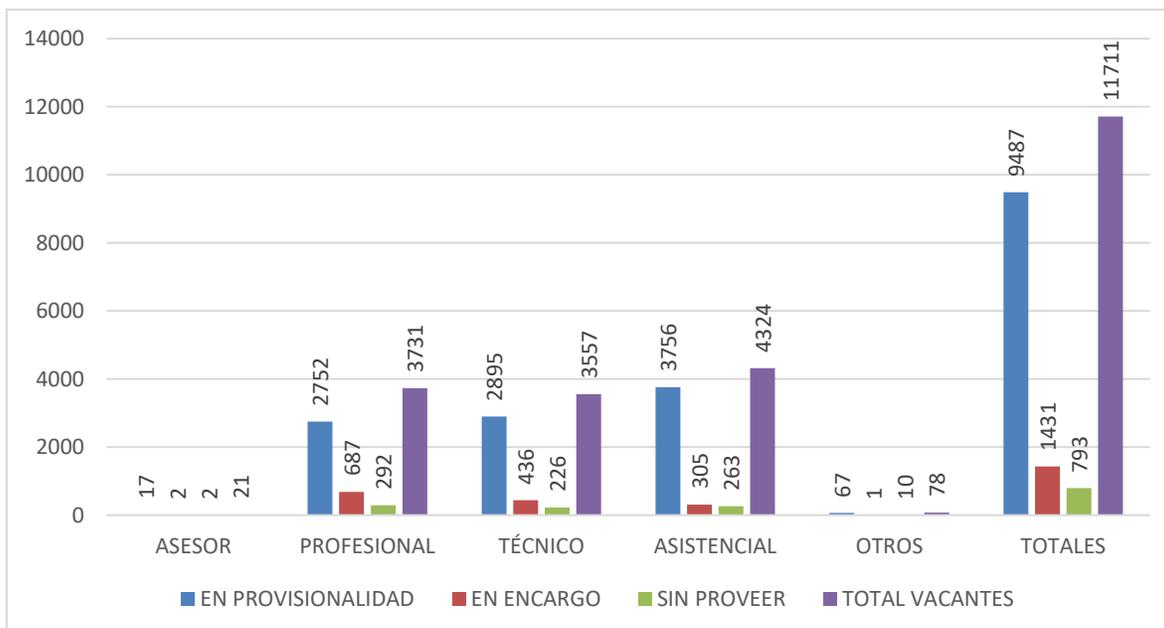
Las alcaldías municipales con mayor número de vacantes definitivas de carrera administrativa reportadas son: Alcaldía de Barrancabermeja con 385, Alcaldía de Itagüí con 275, Alcaldía de Cartago con 224, Alcaldía de Sabaneta con 197, Alcaldía de Ipiales con 189.

En la siguiente ilustración se evidencia que la provisionalidad es la forma predominante de cubrir temporalmente las vacantes en la carrera administrativa. Este patrón se mantiene constante en todos los niveles jerárquicos.



Función Pública

Ilustración 31 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa Alcaldías Municipales en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2024 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

4.9 Vacantes definitivas asignadas en provisionalidad, en encargo y sin proveer en entidades de Bogotá, D.C. y nivel jerárquico

Del total de entidades que hacen parte de Bogotá, D.C. a nivel central y descentralizado, 47 de ellas adelantaron el reporte a través del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD.

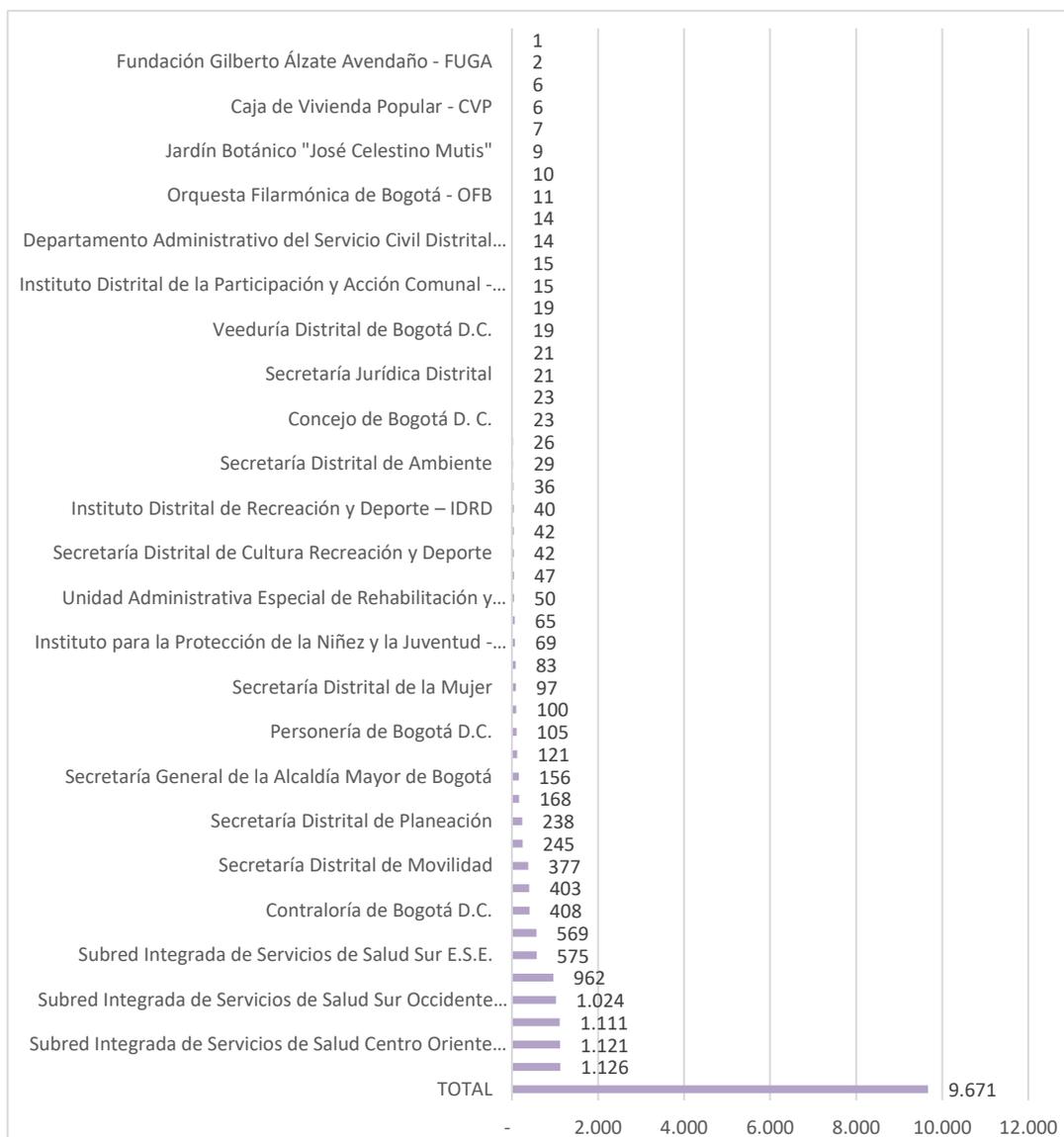
Las entidades del Distrito Capital reportaron un total de 23.572 empleos de carrera administrativa en sus plantas de personal y de estos, se señala que 9.671 se encuentran vacantes de forma definitiva, lo que equivale al 41,03% del total de los empleos. Las entidades que cuentan con mayor número de vacantes son Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Integración Social, Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos – UAECOB, Contraloría de Bogotá D.C., Subred Integrada de



Función Pública

Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Ilustración 32 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa por entidades de Bogotá, D.C



Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD (2025)



Función Pública

Las vacantes definitivas de carrera administrativa en provisionalidad siguen siendo las de mayor representación, con un 18,76%, seguida por los cargos que están sin proveer con un 13,61% y en encargo con un 8,66%.

Tabla 13 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo, sin proveer y porcentaje de participación por entidades de Bogotá, D.C.

EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER	TOTAL VACANTES DEFINITIVAS CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL EMPLEOS CARRERA ADMINISTRATIVA
4.422	2.042	3.207	9.671	23.572
18,76%	8,66%	13,61%	41,03%	

Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD (2025)

La distribución de la participación en provisionalidad, en encargo y sin proveer en cada entidad de Bogotá, D.C., se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 14 Total vacantes de Carrera Administrativa en provisionalidad, en encargo y sin proveer por entidades de Bogotá, D.C.

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	EN PROVISIONALIDAD	EN ENCARGO	SIN PROVEER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	727	207	192
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	635	50	436



Función Pública

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	545	65	501
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	523	41	460
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	22	291	649
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	298	35	242
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - UAECOB	272	144	153
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	211	191	6
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	80	222	101
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	322	27	28
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	91	87	67
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	88	120	30
UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"	101	23	44
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	65	70	21
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU	30	46	45
PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.	24	41	40
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	16	66	18
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	76	13	8
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAECD	19	55	9
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON	18	41	10
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	21	19	25



Función Pública

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	24	14	12
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT	37	6	4
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	14	20	8
INSTITUTO DISTRITAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER	27	14	1
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD	3	20	17
INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	31	5	0
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	7	15	7
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	9	5	12
CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.	9	13	1
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	8	7	8
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	3	10	8
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – ATENEA	17	0	4
VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C.	8	5	6
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES	2	3	14
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC	2	10	3
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	4	9	2
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL – DASCD	7	5	2
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP	4	3	7



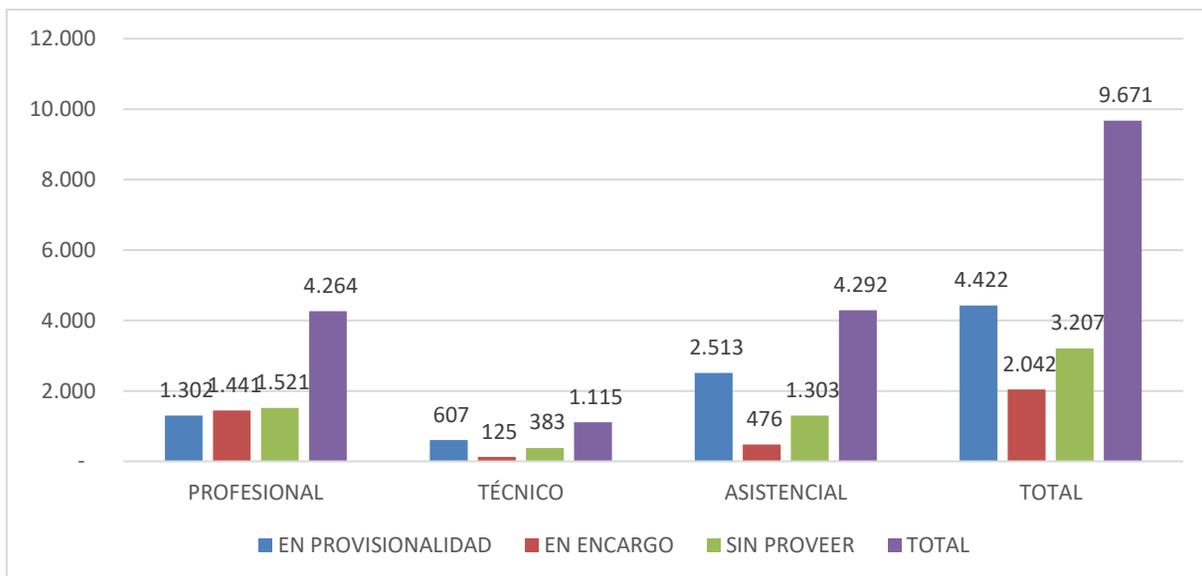
Función Pública

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ – OFB	5	4	2
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	6	4	0
JARDÍN BOTÁNICO "JOSÉ CELESTINO MUTIS"	3	5	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP	2	4	1
CAJA DE VIVIENDA POPULAR - CVP	3	1	2
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP	1	5	0
FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO - FUGA	1	1	0
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA	1	0	0
TOTAL	4.422	2.042	3.207

Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD (2025)

El resumen de lo presentado por las entidades de Bogotá, D.C. de los cargos en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico, se presenta en la ilustración 33.

Ilustración 33 Total vacantes definitivas de Carrera Administrativa entidades de Bogotá, D.C. en provisionalidad, en encargo y sin proveer por nivel jerárquico



Fuente: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD (2025)

Con respecto a los niveles jerárquicos, las entidades del Distrito Capital reportan 0 vacantes definitivas en las categorías “Asesor” Y “Otros”, por lo que se representa únicamente los niveles Profesional, Técnico y Asistencial, siendo el último de estos el que mayor proporción tiene en relación con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva.

5. Proyección de las vacantes definitivas de carrera administrativa en el orden territorial

En el marco del proceso de elaboración del presente Informe de Plan Anual de Vacantes – PAV de la vigencia 2025, se tomó en cuenta la información reportada por parte de 2.258 entidades del orden territorial. Como se ha señalado anteriormente, el universo previamente identificado es de 4.885 entidades que deben realizar el reporte en este nivel de la administración y fue efectivamente generado por 2.258 entidades.



Función Pública

Se realizó una proyección de cuánto sería el total de vacantes definitivas de carrera administrativa en el orden territorial, si el porcentaje de diligenciamiento se hubiera realizado en un 100%. Igualmente, detrás de esta proyección, la premisa consiste en que el comportamiento de estas entidades en términos del número de vacantes definitivas de carrera administrativa era igual.

Para realizar esta proyección se tomaron los valores totales de las vacantes por nivel jerárquico: asesor, profesional, técnico, asistencial y otro; a nivel territorial para el año 2024 y se determinó el número de vacantes definitivas de carrera administrativa faltantes para las 4.885 entidades del territorio, manteniendo los supuestos ya mencionados. La siguiente tabla resume esta información (los porcentajes mencionados se encuentran en las casillas de cada tipo de asignación):

Tabla 15 Proyección de vacantes definitivas de Carrera Administrativa en el orden territorial, por nivel jerárquico

Años/Vacantes	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Otros	Total
2020 (reportado)	81	14.126	9.002	17.180	875	41.264⁴
2020 (proyectado)	337	58.825	37.487	71.543	3.644	171.836
2021 (reportado)	11	10.952	5.844	12.328	365	29.500⁵
2021 (proyectado)	31	30.955	16.518	34.844	1.032	83.380

⁴ La proyección del año 2020 se realizó a partir del universo establecido de 4.993 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2020 y el número de entidades 1.199 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos.

⁵ La proyección del año 2021 se realizó a partir del universo establecido de 2.736 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2021 y el número de entidades 968 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos.



Función Pública

Años/Vacantes	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Otros	Total
2022 (reportado)	62	10.075	5.086	11.241	111	26.575⁶
2022 (proyectado)	203	33.009	16.663	36.829	364	87.067
2023 (reportado)	36	9.963	6.048	12.297	192	28.536⁷
2023 (proyectado)	92	25.594	15.537	31.590	493	73.307
2024 (reportado)	48	17.905	9.600	22.214	306	50.073⁸
2024 (proyectado)	67	24.972	13.389	30.982	427	69.837
2025 (reportado)	47	19.344	9.451	23.923	185	52.950
2025 (proyectado)	102	41.849	20.446	51.755	400	114.552

Fuente: Encuesta Plan Anual de Vacantes 2025 correspondiente a la información recolectada de la vigencia 2023

Aunque este ejercicio de proyección respecto a la variación de las vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa busca describir la evolución del proceso de reporte de esta información, es preciso señalar que el PAV 2025 cuenta con una característica específica, la definición de un universo total de entidades que deben remitir la información sobre sus vacantes al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. En ese

⁶ La proyección del año 2022 se realizó a partir del universo establecido de 3.427 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2022 y el número de entidades 1.046 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos.

⁷ La proyección del año 2023 se realizó a partir del universo establecido de 2.795 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2023 y el número de entidades 1.088 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos.

⁸ La proyección del año 2024 se realizó a partir del universo establecido de 2.795 entidades del orden territorial establecido en el PAV 2024 y el número de entidades 2.004 que reportaron efectivamente en los plazos establecidos.



Función Pública

sentido, el significativo aumento de la cifra proyecta respecto al año inmediatamente anterior, se deriva justamente de esta delimitación del universo de entidades, pasando de 69.837 vacantes a 114.552 para el informe de la presente vigencia.

Debe advertirse que el cálculo total proyectado de las vacantes del orden territorial no podría calcularse aplicando una regla de tres simple, en tanto que tan sólo 89 alcaldías hicieron falta de reporte y más de 2000 entidades responderían a concejos, personerías y entidades de municipios de quinta y sexta categoría, cuyas plantas de personal son pequeñas. En consecuencia, el cálculo aquí presentado es exclusivamente indicativo.

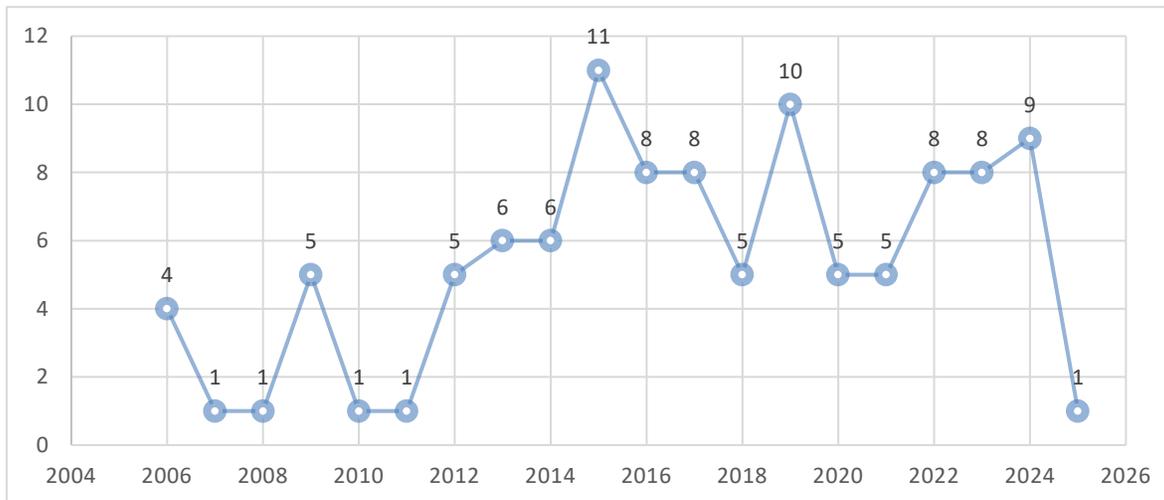
6. Concursos de mérito para proveer empleos de carrera administrativa

Los artículos 14 y 15 de la Ley 909 de 2004 señalan la relevancia que tiene el Plan Anual de Vacantes – PAV en el marco del proceso de planeación del talento humano y la formulación de las políticas asociadas a éste. En ese sentido, el Plan se configura como un insumo que puede ser considerando para el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos de selección por mérito adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, órgano autónomo al cual se remite el presente informe y el reporte realizado por las entidades responsables.

Respecto de los procesos de selección, el actual apartado presenta una breve descripción de la relación histórica de convocatorias adelantadas por la CNSC desde su reglamentación en 2004. Así mismo se expondrán datos respecto de la cantidad de vacantes, número de entidades participantes y estado de estos concursos públicos de mérito.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Ilustración Nro. 34 evidencia cuál ha sido la cantidad de convocatorias desarrolladas por la CNSC en cada una de las vigencias:

Ilustración 34 Histórico de convocatorias CNSC



Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil con corte 30 de junio de 2025

Como se observa en la mencionada ilustración, se percibe un incremento significativo en los años 2015 y 2019 donde se realizaron 11 y 10 concursos respectivamente. A partir del año 2022 se genera un nuevo incremento en la cantidad de concursos⁹, presentando en la presente vigencia una disminución significativa, cerrando el reporte con corte a 30 de junio con un (1) proceso de selección.

Así las cosas, es preciso destacar que a la fecha se han adelantado 108 procesos de selección, los cuales han contado con una cantidad de vacantes y entidades de forma diferenciada. Frente al número de vacantes ofertadas por la CNSC, se informa que entre el año 2006 y 2025¹⁰ han sido sometidas a concurso un total de 346.168 vacantes como se observa en la siguiente ilustración:

⁹ De acuerdo con la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, los concursos de mérito son definidos como “el procedimiento complejo previamente reglado por la administración, mediante el señalamiento de las bases o normas claramente definidas, en virtud del cual se selecciona entre varios participantes que han sido convocados y reclutados, a la persona o personas que por razón de sus méritos y calidades adquieren el derecho a ser nombradas en un cargo público” (CNSC, s.f).

¹⁰ Con corte a 30 de junio de 2025

Tabla 16 Total vacantes ofertadas por año

AÑO DE CONVOCATORIA	NRO. DE VACANTES
2006	80576
2007	190
2008	900
2009	27425
2010	1015
2011	461
2012	1537
2013	28560
2014	1892
2015	4716
2016	26024
2017	25828
2018	12698
2019	33193
2020	6906
2021	13490
2022	49265
2023	15905
2024	14488
2025	1099
TOTAL	346.168

Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil con corte 30 de junio de 2025

Adicionalmente, es importante recalcar que 4.858 entidades han realizado a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil convocatorias para la provisión definitiva de los

empleos de carrera administrativa existentes en sus plantas de personal, como se evidencia en la tabla 17.

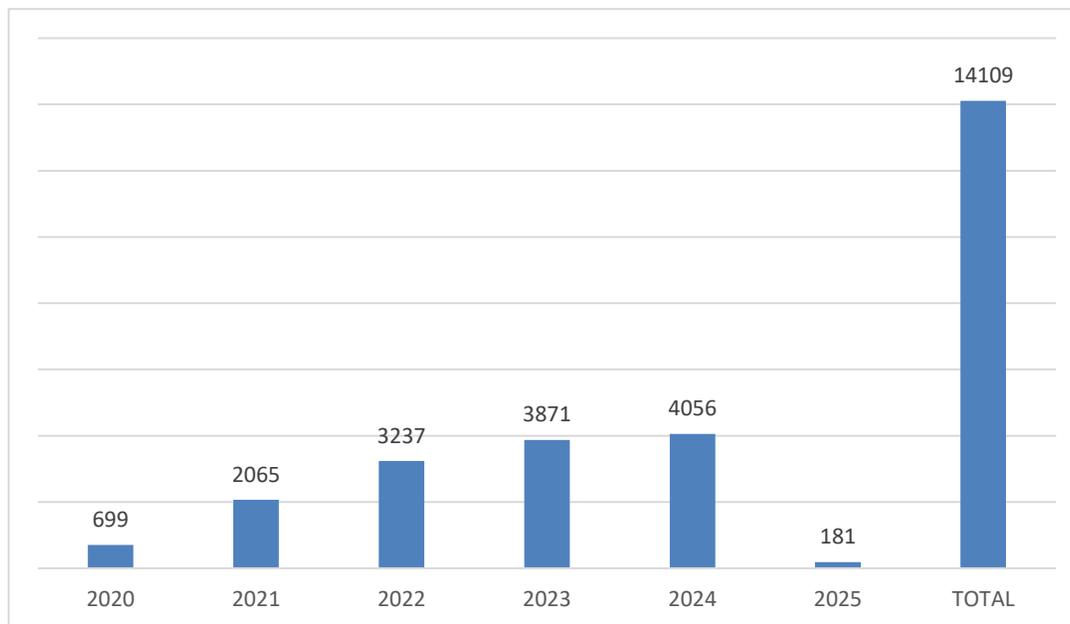
Tabla 17 Histórico de entidades que realizaron concurso por año

AÑO DE CONVOCATORIA	NRO. DE ENTIDADES
2006	1919
2007	1
2008	1
2009	74
2010	1
2011	1
2012	5
2013	178
2014	6
2015	11
2016	94
2017	299
2018	318
2019	739
2020	49
2021	654
2022	251
2023	88
2024	163
2025	6
TOTAL	4.858

Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil con corte 30 de junio de 2025

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1960 de 2019 que modifica la Ley 909 de 2004, en 2020 se da inicio al desarrollo de procesos de selección cerrados que incorporan la modalidad de ascenso en la carrera administrativa. Las vacantes ofertadas en ascenso han ido aumentando su número de manera progresiva como se observa a continuación:

Ilustración 35 Vacantes en modalidad de concurso cerrado de ascenso



Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil con corte 30 de junio de 2025

Como se evidencia en la ilustración anterior, desde el año 2020 se han ofertado 14.109 vacantes en ascenso para servidores públicos ya vinculados a la carrera administrativa en las entidades públicas participantes en los procesos de selección adelantados por la CNSC que cumplan los requisitos señalados en el artículo 29 de la Ley 909 de 2004.

Ahora bien, es necesario aclarar que la cifra de vacantes definitivas reportadas en el Plan Anual de Vacantes no es equiparable con la cifra de los empleos reportados en concursos de mérito. Esto, teniendo en cuenta que la vacancia definitiva de los empleos puede mantenerse por diversos factores, incluyendo el término en el cual se desarrollan los procesos de selección.

El desarrollo de cada concurso público de méritos implica el cumplimiento de ciertas fases que la normatividad y la CNSC han definido en el siguiente orden:



Función Pública

- Planeación de la convocatoria: Incluye todas las actividades preparatorias que permiten el proceso de selección por mérito. Se toman como referentes el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales; se define la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa – OPEC, se definen las pruebas que serán aplicadas, así como, los ejes temáticos.
- Divulgación de la convocatoria (Reclutamiento): Busca garantizar el acceso libre y transparente a todas las personas interesadas en participar en el proceso. La estrategia de divulgación se define conjuntamente entre la CNSC y la entidad.
- Inscripciones: Se realiza a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO con el fin de registrar a los aspirantes que se encuentran interesados en participar en el proceso de selección.
- Verificación de requisitos mínimos: Consiste en una revisión de la información y documentos registrados en SIMO, con el fin de confirmar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el empleo objeto de convocatoria.
- Aplicación de pruebas: Su objetivo es evaluar la capacidad, idoneidad y adecuación del aspirante, respecto de las competencias y calidades requeridas para desempeñar con eficiencia las funciones y responsabilidades de un empleo. Las pruebas pueden ser de competencias, (básicas, funcionales, comportamentales), valoración de antecedentes y otras (entrevista, de ejecución, exámenes, curso). De igual forma, esta fase contempla los espacios para que los aspirantes accedan a las pruebas y puedan verificar los resultados individuales.
- Lista de elegibles: Determina el orden de mérito en el cual los empleos de carrera deben ser provistos conforme a los resultados obtenidos por los aspirantes, luego de haberse aplicado las pruebas.

A continuación, se muestra el estado de los procesos de selección a 30 de junio de 2025, según lo reportado por la CNSC:



Función Pública

Tabla 18 Reporte del estado de procesos de selección, Comisión Nacional del Servicio Civil

Nro.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	ESTADO CONVOCATORIA
01	Convocatoria No. 001 DE 2005 - Sistema General	2006	TERMINADA
02	Convocatoria No. 002 de 2006 - INPEC	2006	TERMINADA
03	Convocatoria No. 003 DE 2006 - DIAN	2006	TERMINADA
04	Convocatoria Nos. 004 - 052 de 2006, Directivos Docentes y Docentes	2006	TERMINADA
05	Convocatoria No. 053 de 2007, Das	2007	TERMINADA
06	Convocatoria No. 054 de 2008, INPEC	2008	TERMINADA
07	Convocatoria No. 055 de 2008, Das	2009	TERMINADA
08	Convocatoria Nos. 056 - 122 de 2009, Directivos Docentes y Docentes	2009	TERMINADA
09	Convocatoria No. 123-126 de 2009, Superintendencias	2009	TERMINADA
10	Convocatoria No. 127 de 2009, INPEC	2009	TERMINADA
11	Convocatoria No. 128 DIAN DE 2009	2009	TERMINADA
12	Convocatoria No. 129 de 2010, Docentes Orientadores	2010	TERMINADA
13	Convocatoria No. 130 DE 2011 - UGPP	2012	TERMINADA
14	Convocatoria No. 131 DE 2011 - INPEC ASCENSOS	2011	TERMINADA
15	Convocatoria No. 132 DE 2012 - DRAGONEANTES INPEC	2012	TERMINADA
16	Convocatoria No. 133 DE 2012 - IDARTES	2012	TERMINADA
17	Convocatoria No. 134 DE 2014 - MEN	2012	TERMINADA
18	Convocatoria No. 135 DE 2012 - INVIMA	2012	TERMINADA
19	Convocatoria Nos. 136 a 249 de 2012, 253 y 254 de Directivos docentes y docentes que atienden población Mayoritaria y Afrocolombianos, Raizal y Palenquera	2013	TERMINADA
20	Convocatoria No. 250 DE 2012 PERSONAL ADMINISTRATIVO INPEC	2013	TERMINADA
21	Convocatoria No. 251 de 2013 DAPRE	2013	TERMINADA
22	Convocatoria No. 255 de 2013 CATASTRO DISTRITAL	2013	TERMINADA
23	Convocatoria Nos. 256 a 314 de 2013 - Contralorías	2013	TERMINADA
24	Convocatoria No. 315 DE 2013 INPEC DRAGONEANTES	2013	TERMINADA
25	Convocatoria No. 316 de 2013 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2014	TERMINADA
26	Convocatoria No. 317 de 2013 PARQUES NACIONALES	2014	TERMINADA



Función Pública

Nro.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	ESTADO CONVOCATORIA
27	Convocatoria No. 318 DE 2014 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	2014	TERMINADA
28	Convocatoria No. 319 de 2014 - INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM	2014	TERMINADA
29	Convocatoria No. 320 de 2014 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	2014	TERMINADA
30	Convocatoria No. 322 - INPEC	2014	TERMINADA
31	Convocatoria No. 323 de 2014 - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP	2015	TERMINADA
32	Convocatoria No. 324 de 2014 - INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	2015	TERMINADA
33	Convocatoria No. 325 de 2015 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	2015	TERMINADA
34	Convocatoria No. 326 de 2015 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE	2015	TERMINADA
35	Convocatoria No. 327 de 2015 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	2015	TERMINADA
36	Convocatoria No. 328 de 2015 - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH	2015	TERMINADA
37	Convocatoria No. 329 de 2015 - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	2015	TERMINADA
38	Convocatoria No. 330 de 2015 - UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL	2015	CANCELADA
39	Convocatoria No. 331 de 2015 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	2015	TERMINADA
40	Convocatoria No. 332 de 2015 - SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	2015	TERMINADA
41	Convocatoria No. 333 de 2015 - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	2015	TERMINADA
42	Convocatoria No. 335 de 2016 - INPEC DRAGONEANTES	2016	TERMINADA
43	Convocatoria No. 336 de 2016 - INPEC ASCENSOS	2016	TERMINADA
44	Convocatoria No. 337 de 2016 - IGAC	2016	TERMINADA
45	Convocatoria No. 338 de 2016 - ACR	2016	TERMINADA
46	Convocatoria No. 339 - 425 de 2016 Directivos Docentes, Docentes y Líderes de Apoyo	2016	TERMINADA
47	Convocatoria No. 426 de 2016 - ESES	2017	TERMINADA
48	Convocatoria No. 427 de 2016 -SED Bogotá - Planta Administrativa	2016	TERMINADA
49	Convocatoria No. 428 de 2016 - NACION	2017	TERMINADA
50	Convocatoria No. 429 de 2016 - ANTIOQUIA	2017	TERMINADA



Función Pública

Nro.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	ESTADO CONVOCATORIA
51	Convocatoria No. 430 de 2016 - SUPERINTENDENCIAS	2017	ACUERDOS DE LA CONVOCATORIA DEROGADOS
52	Convocatoria No. 431 de 2016 - DISTRITO CAPITAL	2017	TERMINADA
53	Convocatoria No. 432 de 2016 - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO - SGC	2016	TERMINADA
54	Convocatoria No. 433 de 2016 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	2016	TERMINADA
55	Convocatoria No. 434 de 2016 - EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	2017	TERMINADA
56	Convocatoria No. 435 de 2016 - CAR - ANLA	2017	TERMINADA
57	Convocatoria No. 436 de 2017 - SENA	2017	TERMINADA
58	Convocatoria No. 437 de 2017 - VALLE DEL CAUCA	2018	TERMINADA
59	Convocatoria No. 438 A 506 de 2017 - SANTANDER	2018	TERMINADA
60	Convocatoria No. 507 A 591 de 2017 - MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA	2018	TERMINADA
61	Convocatoria Nos. 601-623 de 2018 DOCENTES POSCONFLICTO	2019	TERMINADA
62	Convocatoria Nos. 624-638 de 2018 SECTOR DEFENSA	2019	TERMINADA
63	Convocatoria Nos. 639 a 733, 736 a 739, 742 - 743, 802-803 CENTRO ORIENTE	2018	TERMINADA
64	Convocatoria Nos. 740-741 SECRETARIAS DISTRITALES DE SEGURIDAD (SDSCJ) Y DE GOBIERNO	2018	TERMINADA
65	Convocatoria Nos. 744-799, 805, 826-827, 987-988 - TERRITORIAL NORTE	2019	TERMINADA
66	Convocatoria Nos. 800 - 801 INPEC	2019	TERMINADA
67	Convocatoria Nos. 806 - 825 DISTRITO CAPITAL - CNSC	2019	TERMINADA
68	Convocatoria Nos. 828-979, 982-986 MUNICIPIOS PRIORIZADOS POSTCONFLICTO	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
69	Convocatoria Nos. 990-1131, 1135, 1136, 1306-1332 Convocatoria TERRITORIAL 2019 - I	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
70	Convocatoria Nos. 1137-1304 TERRITORIAL BOYACÁ, CESAR Y MAGDALENA 2019	2019	LISTAS DE ELEGIBLES
71	Convocatoria Nos. 1333 - 1353 Convocatoria TERRITORIAL 2019 - II	2019	TERMINADA
72	Convocatoria No. 1355 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	2019	TERMINADA
73	Convocatoria Nos. 1358 - 1417 CONTRALORIAS TERRITORIALES 2020	2020	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
74	Convocatoria No. 1497 de 2020 - Fuerza Aerea Colombiana	2020	LISTAS DE ELEGIBLES



Función Pública

Nro.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	ESTADO CONVOCATORIA
75	Convocatoria No. 1356 INPEC - CUERPO DE CUSTODIA	2020	LISTAS DE ELEGIBLES
76	Convocatoria No. 1357 INPEC - ADMINISTRATIVOS	2020	LISTAS DE ELEGIBLES
77	Convocatoria Nos. 1419-1460 ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y CAR	2020	LISTAS DE ELEGIBLES
78	Convocatoria No. 1461 - DIAN 2020	2020	TERMINADA
79	Convocatoria No. 1462 a 1492 y 1546 de 2020 Distrito Capital 4	2021	TERMINADA
80	Convocatoria No. 1428 a 1521 de 2020 y 1547 de 2021, Entidades del Orden Nacional – Nación 3	2021	LISTAS DE ELEGIBLES
81	Convocatoria Nos. 1522 a 1526 de 2020 – Territorial Nariño	2021	LISTAS DE ELEGIBLES
82	Municipios 5ta y 6ta Categoría 2020	2021	LISTAS DE ELEGIBLES
83	Convocatoria No. 2149 de 2021 – ICBF	2021	LISTAS DE ELEGIBLES
84	Convocatoria Entidades del Orden Nacional 2020-2	2022	TERMINADA
85	Convocatoria No. 2150 a 2237 de 2021 directivos Docentes y Docentes	2022	LISTAS DE ELEGIBLES
86	Convocatoria 2238 de 2021 - DIAN Ascenso	2022	LISTAS DE ELEGIBLES
87	Convocatoria Entidades del orden nacional 2022	2022	LISTAS DE ELEGIBLES
88	Convocatoria Entidades del orden Territorial 2022	2022	LISTAS DE ELEGIBLES
89	Convocatoria Territorial 8 de 2022	2022	LISTAS DE ELEGIBLES
90	Convocatoria Territorial 9 de 2022	2022	LISTAS DE ELEGIBLES
91	Concurso Público de Méritos No. 2407 de 2022 - Sala Disciplinaria de Juzgamiento de los Servidores Públicos de Elección Popular (PGN)	2022	PRUEBAS ESCRITAS
92	Convocatoria No. 2497 - DIAN 2022	2023	LISTAS DE ELEGIBLES
93	Convocatoria Cuerpo Oficiales de Bomberos	2023	LISTAS DE ELEGIBLES
94	Convocatoria Distrito Capital 5	2023	LISTAS DE ELEGIBLES
95	Convocatoria Superintendencias 2023	2023	LISTAS DE ELEGIBLES
96	Convocatoria No. 2509 - Aerocivil primera fase	2023	LISTAS DE ELEGIBLES
97	Convocatoria Entidades del Orden Nacional - Nación 6	2023	LISTAS DE ELEGIBLES
98	Convocatoria No. 2560 de 2023- Alcaldía Municipal de Neiva	2023	DIVULGACIÓN ACUERDOS
99	Convocatoria Distrito Capital 6	2023	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS



Función Pública

Nro.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	ESTADO CONVOCATORIA
100	Convocatoria Antioquia 3	2024	INSCRIPCIONES
101	Convocatoria No. 2681 de 2024- Ministerio del Trabajo	2024	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
102	Convocatoria No. 2623 a 2634 Territorial 10	2024	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
103	Convocatoria No. 2636 de 2024 - CNSC 5	2024	INSCRIPCIONES
104	Convocatoria No. 2637 - 2658 -Territorial 11	2024	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
105	Convocatoria No. 2667 DIAN	2024	VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
106	Convocatoria INPEC 11 - Cuerpo de Custodia y Vigilancia	2024	INSCRIPCIONES
107	Convocatoria SENA 4	2024	DIVULGACIÓN ACUERDOS
108	Convocatoria Entidades del Orden Nacional y CORPOMOJANA	2025	INSCRIPCIONES

Fuente: Comisión Nacional del Servicio Civil con corte 30 de junio de 2025



Función Pública

7. Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 114.

Comisión Nacional del Servicio Civil. (s.f). Procesos de Selección o Concursos Públicos. Observatorio de Carrera Administrativa. Recuperado de: <https://www.cnsc.gov.co/observatorio/procesos-de-seleccion-o-concursos-publicos>

Congreso de la República de Colombia. (2004). *Ley 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 45.680. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14861>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2015). *Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*. Diario Oficial No. 49.523. Recuperado de <https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). Plan anual de vacantes 2024. Bogotá, Colombia: Departamento Administrativo de la Función Pública. Recuperado de <https://www1.funcionpublica.gov.co/informes-de-plan-anual-de-vacantes>.

Departamento Administrativo de la Función Pública y Comisión Nacional del Servicio Civil. (2025). *Circular Conjunta No. 100-002-2025. Reporte de empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva*.

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf>



Función Pública

Procuraduría General de la Nación. (2025). *Circular 0001 de 2025. Circular Conjunta No. 100-002-2025.*

8. Anexos

ANEXO 1: Información de las 2.419 entidades que reportaron en la encuesta de vacancias definitivas y cuentan con cargos de carrera administrativa

ANEXO 2: Encuesta de recolección de información de las vacancias definitivas.

Plan Anual de Vacantes

Versión 01
Empleo Público
Agosto de 2025